R-1910



- SUMARIO :-

Santa Teresa y el Género Epistolar, por José Ignacio Valentí	641
Restauración de la Orden y fin de la Congregación de España	647
Al Sagrado Corazón (poesía), por Sor Teresa del Niño Jesús, C. D	652
fleado, C. D	655
La Gran Fiesta de los Orientales, por Fr. Miguel Angel, C. D Sección Canónica: La reforma del Oficio divino, por Fr. David de la I. Con-	660
cepción, C. D	663
Bibliografía: La Religión al alcance de los niños, (J. B.)—Verdadera práctica de la devoción al Sagrado Corazón de Jesús, (T. A. M. G.)—La Grande Obra,	
(J. D., M. C. M.)—Diálogos catequísticos, (F. S. P.)—Rosario Perpetuo, (J. C., O. P.)—Exhortación pastoral, (A. de V.)	667
Crónica Carmelitana: Monte Carmelo: La flesta del Carmen.—Granada: El Niño Jesús de Praga.—Oviedo: Cultos á la Virgen del Carmen.—De Ubeda.	
Por intercesión del Niño Jesús de Praga.—Profesiones religiosas.—Toma de hábito.—Necrología	669
Crónica general: Roma: Los peregrinos del Perú.—Tréveris: Congreso internacional mariano.—Aquisgrán: Congreso anual de católicos alemanes.— XXIII Congreso Eucarístico internacional.—España: Primer Congreso Nacional Catequístico.—Begoña: Fiestas de la Virgen y la Galerna del Can-	
tábrico.—Protesta contra el proyecto de ley de Asociaciones en la Rome- ría del Monte Carmelo.—Nota política	674

LA MARGARITA EN LOECHES

GRABADO

ANTIBILIOSA, ANTIHERPETICA, ANTIESCROFULOSA, ANTIPARASITARIA Y EN ALTO GRADO RECONSTITUYENTE

Según la Perla de San Carlos, Dr. D. Rafael Martínez Molina, con esta agua se tiene la salud á domicilio.

En el último año se han vendido más de dos millones de purgas.

San José Oriol asistido en su muerte por un P. Carmelita.

La clínica es la gran piedra de toque en las aguas minerales, y ésta cuenta cincuenta años de uso general y con grandes resultados para las enfermedades que expresa la etiqueta y hoja clínica que se da gratis.

Depósito central: Madrid, Jardines, 15, bajo, derecha, y también se vende en todas las farmacias y droguerías. Su gran caudal de agua permite al GRAN ESTABLE-

CIMIENTO DE BAÑOS estar abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre.

VELAS DE CERA PARA EL CULTO

LITURGICAS—GARANTIZADAS. MARCAS REGISTRADAS

Calidad MAXIMA, para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.

Calidad NOTABILI, para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Con-

gregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteáricas.

Envíos á Ultramar.

FABRICANTE: QUINTIN RUIZ DE GAUNA (ESPAÑA)

THEOLOGIA DOGMATICO-SCHOLASTICA

AC MENTEM S. THOMAE AQUINATIS. AUCTORE P. VALENTINO AB ASSUMPTIONE, CARMELITA EXCALCEATO. V. I. THEOLOGIA FUNDAMENTALIS. SUPERIORUM FACULTATE. BURGIS, TYPOGRAPHIA «EL MONTE CARMELO», 1910. UN TOMO EN 4.º DE 714 PÁGINAS. PRECIO: 10 PESETAS.

...Este es en síntesis el plan desarrollado por el autor de esta obra en proposiciones concisas, claras y lógicamente encadenadas, en un latín que no desmerece de la generalidad de los demás teólogos, tanto españoles como extranjeros. Su erudición es vasta y escogida, antigua y moderna. Tiene la obra un interesante apéndice sobre el modernismo teológico, última manifestación herética condenada por la Iglesia...

(P. J. Monasterio, España y América, Iomo IV, pág. 172)

«...Materia tan amplia se desarrolla sin tropiezo, con facilidad y buen orden, por el método rigurosamente escolástico, que tanto sirve para desentrañar las cuestiones. Lo que más parece sobresalir en esta parte de la obra es la plenitud, por decirlo así, de la doctrina de los escritores modernos, manifestada en la abundancia y fidelidad de citas, el criterio sanísimo que lleva el autor á escoger las opiniones más seguras y la oportuna refutación de los errores modernos, especialmente de los modernistas, en sus lugares respectivos».

(Razón y Fe, Iomo XXVIII, pág. 524)

...Obra es esta que leída deja muy buena impresión. Se distingue por la solidez de la doctrina: ésta ya nos lo hacía esperar su rótulo. El autor posee una erudición muy extensa y de buena ley, cosa poco común en nuestra patria. Otra cualidad que acredita al P. Valentín de pensador es un espíritu científico mesurado y sereno, que sabe llevar una cuestión á su resolución final sin palabras ampulosas ni salidas de tono. El estilo es sencillo y claro; el orden tan lógico que se sigue sin esfuerzo la marcha del autor... Concluyamos, la obra del P. Valentín es de las mejores que pueden presentarse para servir de texto, formará el día que esté acabada un monumento de la ciencia teológica española, y honrará la escuela tomista carmelitana que tantas muestras tiene dadas de su valer.

(Fr. E. Colunga, O. P. La Ciencia Iomista, Iomo II, pág. 341)

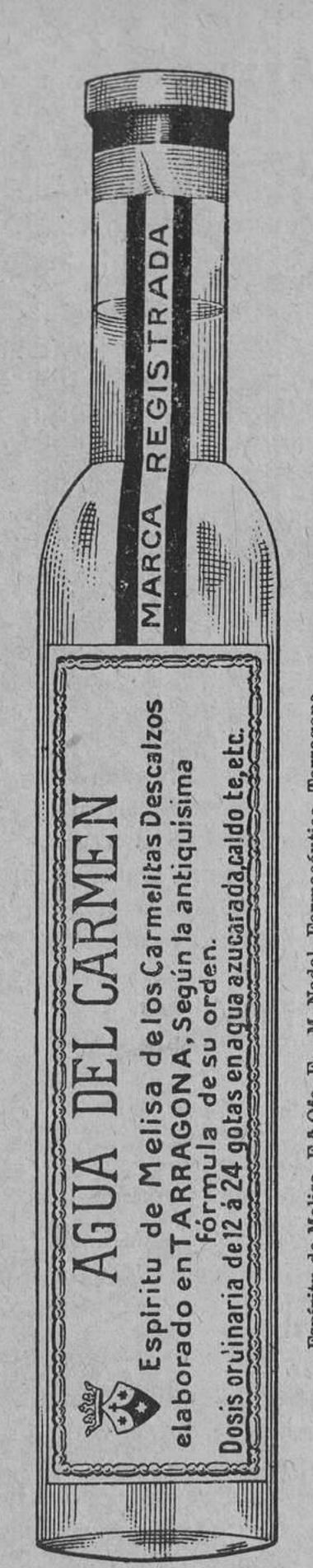
PLATICAS DOGMATICO-MORALES

EN QUE SE EXPLICAN LOS PRINCIPALES MISTERIOS DE LA RELIGIÓN, POR EL PADRE JOSÉ DEL SALVADOR, C. D. TIPOGRAFÍA DE «EL MONTE CARMELO» BURGOS. TRES PESETAS CADA TOMO EN RÚSTICA Y SUSCRIBIÉNDOSE Á TODA LA OBRA Y PAGANDO POR ANTICIPADO, 15 PESETAS.

LOS DOS PRIMEROS TOMOS O EXPOSICION DEL SIMBOLO

En dos tomitos, de buena aunque económica impresión, publicados por la Tipografía de El Monte Carmelo de Burgos, se dan estas instrucciones en número de cincuenta y seis, y en ellas se desgranan, por decirlo así, de palabra en palabra, todas las verdades del símbolo cristiano, con escogida erudición, bíblica y patrística, adecuada aplicación de la doctrina dogmática á la conducta moral del oyente ó lector y bien preparada moción de afectos al fin de cada una de las piezas. Su composición es tal que puede servir lo mismo para el púlpito que para la catequística y aun para la privada meditación de todo fiel cristiano. De alguno de los puntos se da más de una explicación, llegando el caso de que sean hasta siete sobre una misma materia, como por ejemplo, en la que trata de la constitución y notas de la Iglesia católica. A la Pasión de Cristo nuestro Señor se dedican once pláticas, al Espíritu Santo tres y siete á la Vida pública del Salvador. Esto in icamos para que se vea la amplitud con que vienen expuestos en dicha obra los artículos del Símbolo de la fe y su utilidad para los fines arriba apu ntados...

(Sardá y Salvany, Revista Popular de 6 de Julio)



AGUA DEL CARMEN

Espíritu de Melisa de los Carmelitas Descalzos, elaborado según la antigua y primitiva fórmula de la Orden.

Este maravilloso ELIXIR es el antídoto que un farmacéutico Carmelita descalzo compuso en el siglo XVII contra la peste que asolaba á Roma.

La experiencia secular de tan eficaz remedio justifica tan sobradamente su reputación universal, que huelga

todo encomio.

Se destila de yerbas selectas y aromáticas, siendo eminentemente corroborantes y carminativas todas las sustancias que entran en su elaboración.

Antiespasmódico de eficacia inmediata en los DESMA-YOS, SINCOPES, DESVANECIMIENTOS Y ATAQUES NERVIO-SOS.

Es indispensable á las personas en peligro de APO-PLEGIA.

No tiene rival contra los desarreglos del aparato digestivo é intestinos.

Es insustituible en las INDISPOSICIONES PERIODICAS

DE LA MUJER y en el HISTERISMO. Es muy eficaz contra la DIARREA.

Es preservativo excelente contra las enfermedades EPIDEMICAS y CONTAGIOSAS. En caso de COLERA la curación del atacado depende del acertado uso de este prodigioso ELIXIR.

Es necesaria á las familias que veranean, y á los via-

jantes, turistas, cazadores, militares y navegantes,

Porque es el más excelente remedio conocido en casos de MAREO;

Porque sanea y desinfecta el agua;

Porque es el primero y más seguro recurso contra todo desarreglo digestivo, herida ó accidente inesperado, bastando su eficacia para la cura total, ó deteniendo el progreso del mal para dar tiempo á la intervención facultativa.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

El uso general y gran éxito obtenido por nuestro ELIXIR, ha inducido á muchos á imitarlo dentro y fuera de España, ofreciéndolo al público con los nombres de AGUA DE LOS CARMELITAS, AGUA CARMELITANA, EAU DES

CARMES y otros semejantes.

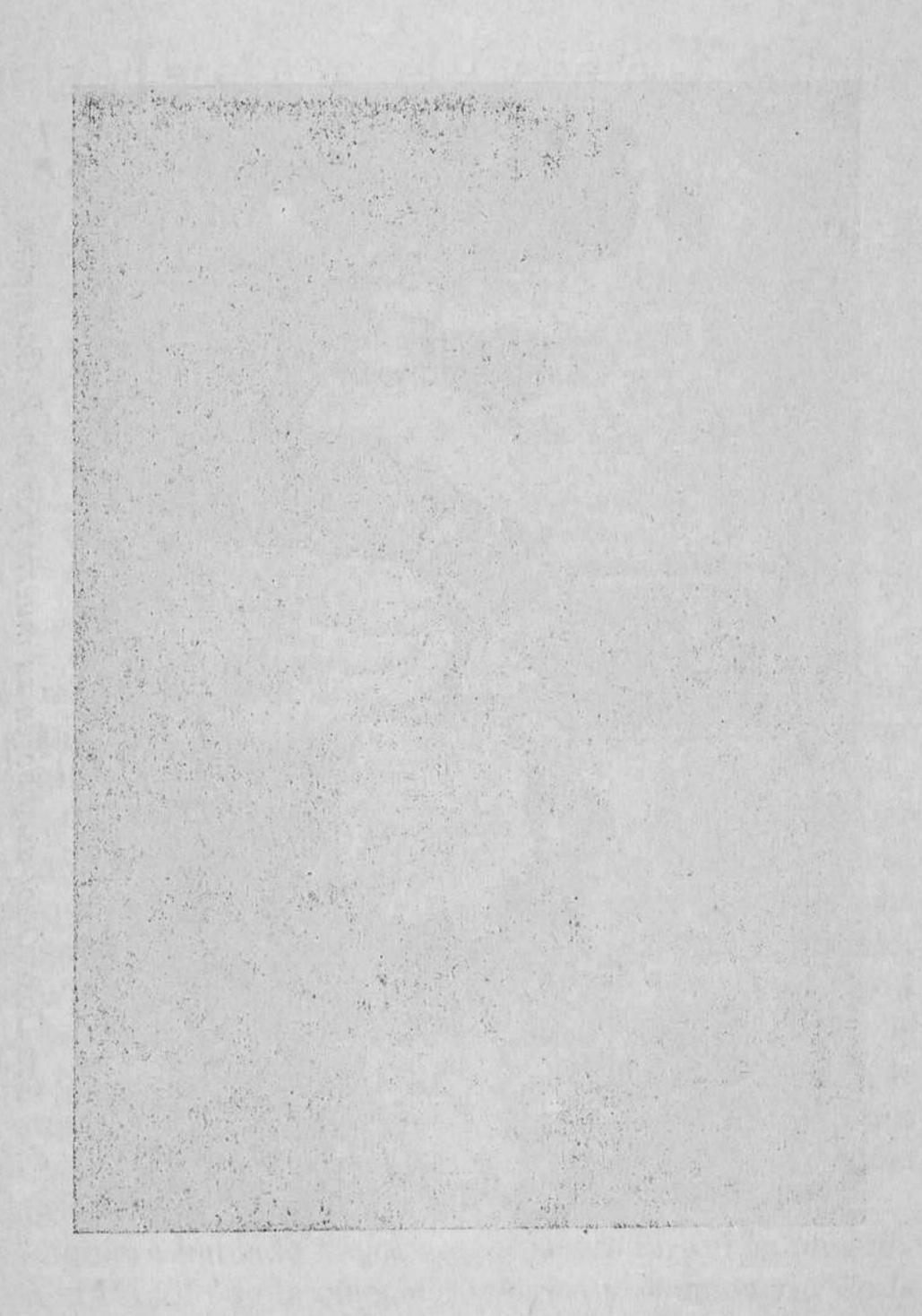
No es garantía de legitimidad ilustrar prospectos con Santos de la Orden, ni con las condecoraciones y distinciones concedidas en pasados tiempos á los PP. Carmelitas en Francia. Los PP. Carmelitas no Elaboran En la actualidad agua del Carmen en Francia; tampoco importan en España la que producen sus laboratorios de Bélgica, Italia y Palestina. Sólo la Orden del Carmen posee el gran secreto de su modus faciendi, esto es, de

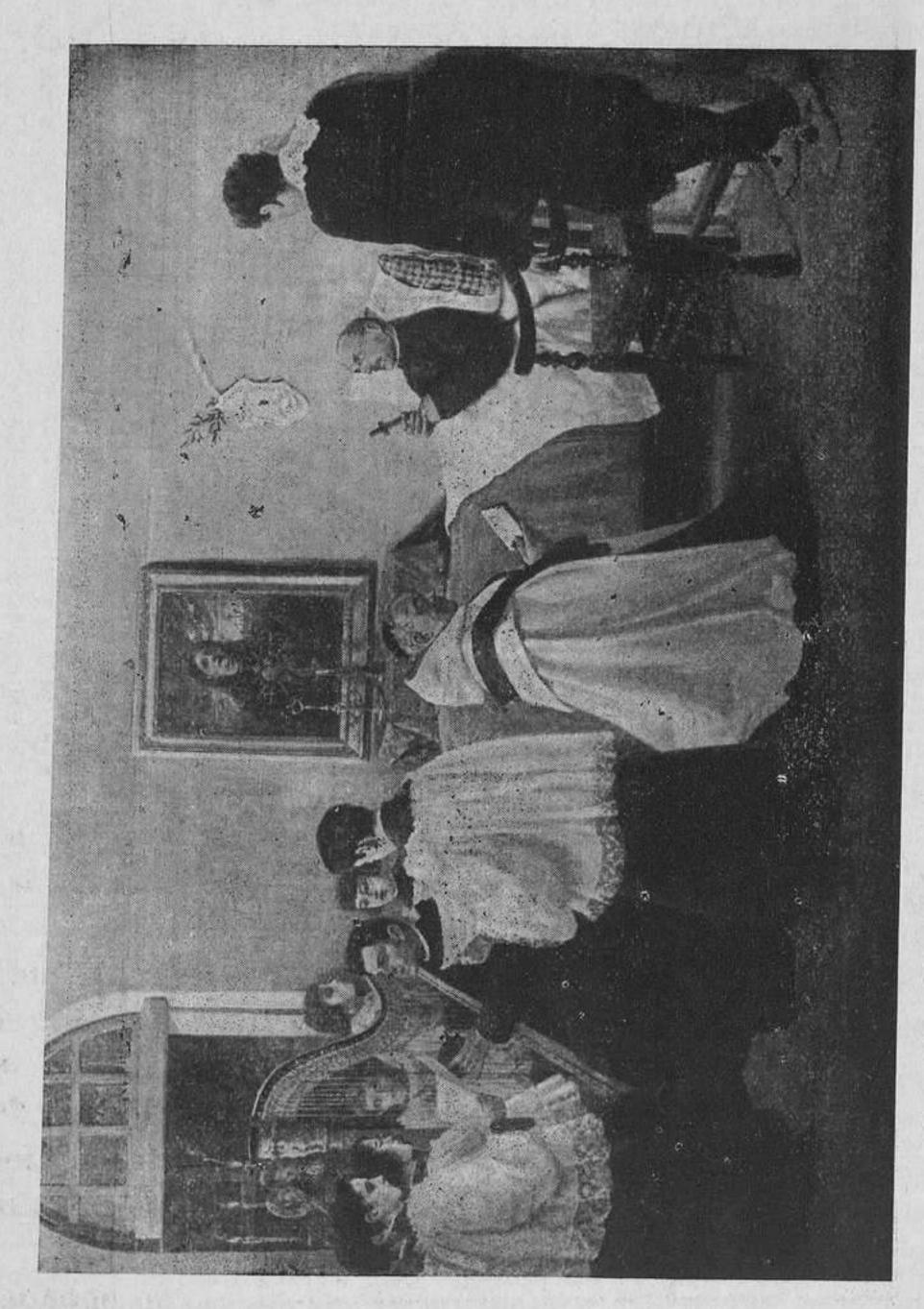
los procedimientos de elaboración que dotan al Elixir de esa eficacia asombrosa y delicado aroma jamás conseguido por productos similares. Por tanto, sólo el «Agua del Carmen» de los Carmelitas Descalzos de Tarragona, elaborada por la Sociedad Elios, es la genuina y tradicional de la Orden. Cuantos necesiten utilizar y deseen apreciar la superior virtud curativa de tan singular remedio, usen exclusivamente nuestra agua del Carmen. Para no equivocarla, fíjense bien en la «marca» y botellín que lleva grabado en relieve el escudo de la orden y las palabras «Agua del Carmen de los Carmelitas Descalzos».—Tarragona.

Véndese en todas las farmacias y droguerías al precio de 1.50 pts. la botella.

Unicos concesionarios para la venta en España

PLANS Y PRAT.—Teléfono 3536.—Pasaje Batlló, 3, BARCELONA L. C.





San José Oriol asistido en su muerte por un P. Carmelita.

EL MONTE CARMELO

REVISTA RELIGIOSA

Año XIII

1.º de Septiembre de 1912

Núm. 292

Santa Teresa y el Genero Epistolar

principal de la completa de la comp De la completa de la

VALOR LITERARIO DE LAS CARTAS DE SANTA TERESA

(Continuación)

Inserción de los trozos más escogidos de las Cartas L, LII, LIII, LV, LVII, LXXXI, CVI, CXXVII.

CARTA L

higher of as boilings of a level I alone I almed on an included.

Al mismo Sr. Teutonio dirige palabras tan llenas de sentido espiritual y provechosas para la dirección del alma, como las siguientes:

«De lo que V. S. tiene del querer salir de la oración no haga caso, sino alabe al Señor del deseo que trae de tenerla, y crea que la voluntad eso quiere, y ama estar con Dios. La melancolía congójase de parecer se le ha de hacer premio. Procure V. S. algunas veces, cuando se ve apretado, irse á donde vea cielo, y andarse paseando, que no se quitará la oración por eso, y es menester llevar esta nuestra flaqueza de arte, que no se apriete el natural. Todo es buscar á Dios, pues por él andamos á buscar medios, y es menester llevar el alma con suavidad.»

No hubiera hablado mejor seguramente un varón encanecido en el estudio de la ciencia teológica y consumado en la dirección y guía de los espíritus. ¡Y cómo el lenguaje, correcto y preciso, trasparenta la profundidad y solidez del concepto!

CARTA LII

Dice Santa Teresa á su amada señora D.ª María de Mendoza, que no cesa de encomendarla á Dios. «No es menester mandármelo,—escribe la delicada y cortés Avilesa—cuando hay tan buen despertador como el amor. Hanme escrito»,—añade con gracia y donaire,—«que anda V. S. muy espiritual; no se me ha hecho cosa nueva, mas holgárame de estar más cerca; y á no ser como soy, gustara de tratarlo con V. S. Este padre visitador me da la vida (párese la atención en esa humildad peregrina, revelada en tan viva y enérgica frase), que no creo se engañará conmigo, como todos, que quiere Dios darle á entender cuán ruin soy; y ansí á cada paso me coge en imperfecciones. Yo me consuelo mucho, y procuro que me me las entienda. Gran alivio es andar con claridad con el que está en lugar de Dios; y ansí le terné el tiempo que estuviere con él».

¡Tanto se holgaba la Santa en ser humillada, que parecía su espíritu cobrar nuevo aliento y vida! Y se comprende, andando aquél tan sediento de verdad; pues sabida es la sentencia profundísima de Santa Teresa: La humildad es la verdad.

CARTA LIII

Escribe la Santa á su carísima amiga D.ª Ana Enríquez, de la casa de los Marqueses de Alcañices, hija espiritual del celosísimo Padre Baltasar Alvarez, de la Compañía de Jesús, confesor que fué también de la ilustre Avilesa.

«Harto consuelo fuera para mí hallar á vuestra merced en este lugar, y diera por bien empleado el camino por gozar de vuestra merced con más asiento que en Salamanca. No he merecido esta merced de Nuestro Señor: sea por siempre bendito. Esta priora se lo ha gozado todo; en fin, es mejor que yo y harto servidora de vuestra merced.

»La simplicidad de Estefanía (monja de Valladolid) para todo, si no es para Dios, es cosa que me espanta, cuando veo la sabiduría que en su lenguaje tiene de la verdad...

»La fundación de Zamora se ha quedado por ahora, y torno á la jornada larga que iba. Yo ya había pensado de procurar mi contento con ir por ese lugar (Toro) para besar á vuestra merced las manos. Mucho ha que no tengo carta de mi padre Baltasar Alvarez, ni le escribo; y no cierto por mortificarme, que en esto nunca tengo aprovechamiento, y aun creo en todo, sino que son tantos los tormentos de estas cartas, y cuando alguno es sólo para mi contento, siempre me falta tiempo. Bendito sea Dios, que hemos de gozar de El con siguridad eternalmente; que, cierto, acá con estas ausencias y variedades en todo, poco caso podemos hacer de nada».

¡Cuán al vivo declara la Santa la causa de lo mezquino, fútil y deleznable de las cosas de la tierra! Esas ausencias y variedades explican el porqué de esa perenne inconstancia y mutabilidad de las mismas, y, por ende, el poco caso y desestima que de ellas debe hacerse.

«Con este esperar el fin—añade—paso la vida; dicen, que con trabajos; á mí no me lo parece...» ¡Qué gracia y sencillez al denotar cuán ligera se le hacía la carga del padecer!¡Cuánta soltura y desenfado, al mostrar la afición y cariño que tenía á la cruz, ese real atajo que guía derechamente al cielo!

CARTA LV

Bir Estakhar ack erhtern auf tenenmentas b

Escribe la Santa al eminente ascético y hablista dominicano Fr. Luis de Granada, gloria de nuestras letras, encareciendo sus escritos y mostrándose dispuesta á arrostrar cualesquiera trabajos sólo por tener la dicha de verle.

«De las muchas personas—dice—que aman en el Señor á vuestra paternidad, por haber escrito tan santa y provechosa doctrina, y dan gracias á su Majestad por haberle dado á vuestra paternidad para tan grande y universal bien de las almas, soy yo una. Y entiendo de mí, que por ningún trabajo hubiera dejado de ver á quien tanto me consuela, oír sus palabras si se sufriera conforme á mi estado y ser mujer. Porque sin esta causa la he tenido de buscar personas semejantes, para asigurar los temores en que mi alma ha vivido algunos años. Y ya que esto no he merecido, heme consolado de que el señor D. Teutonio me ha mandado escribir ésta, á lo que yo no hubiera atrevimiento. Mas, fiada en la obediencia, espero en nuestro Señor me ha de aprovechar, para que vuestra paternidad se acuerde alguna vez de encomendarme á nuestro Señor, que tengo dello gran necesidad, por andar

con poco caudal, puesta en los ojos del mundo, sin tener ninguno para hacer de verdad algo de lo que imaginan de mí.

»Entender vuestra Paternidad esto, bastaría á hacerme merced y limosna, pues tan bien entiende lo que hay en él, y el gran trabajo que es, para quien ha vivido una vida harto ruín. Con serlo tanto, me he atrevido muchas veces á pedir á nuestro Señor la vida de vuestra paternidad sea muy larga. Plegue á su Majestad me haga esta merced, y vaya vuestra paternidad creciendo en santidad y amor suyo».

Son halagadoras en esta Carta, que tanto redunda en loa del príncipe de nuestros ascéticos, la sencillez y trasparencia

en la expresión de los afectos.

CARTA LVII

Escribe la Santa á la Priora de las descalzas de Medina, y hace el más cumplido elogio del P. Fr. Jerónimo Gracián de la Madre de Dios; elogio que es modelo de viveza, concisión y

elegancia de estilo.

«¡Oh madre mía!—dice—cómo la he deseado conmigo estos días! Sepa, que á mi parecer, han sido los mejores de mi vida, sin encarecimiento. Ha estado aquí más de veinte días el Padre Maestro Gracián. Yo le digo, que con cuanto le trato, no he entendido el valor de este hombre. El es cabal en mis ojos, y para nosotras, mejor que lo supiéramos pedir á Dios. Lo que ahora ha de hacer vuestra reverencia y todas, es, pedir á su Majestad que nos le dé por prelado. Con esto puedo descansar del gobierno de estas casas; que perfección, con tanta suavidad, yo no la he visto. Dios le tenga de su mano, y le guarde, que por ninguna cosa quisiera dejar de haberle visto y tratado tanto... Julián de Avila está perdido por él, y todos. Predica admirablemente».

Vale por mil este elogio, con tanta gallardía y primor

a maranimerant asserties and the

trazado.

CARTA LXXXI

En ella desaprueba la Santa el proyecto que acariciaban las monjas descalzas de Beas, de trasladarse á Granada. Documento brevísimo es la carta, pero soberanamente lleno de

jugo evangélico y trazado con mucha concisión y soltura de estilo.

«Paréceme—dice—es poca confianza en nuestro Señor pensar que nos ha de faltar lo necesario, pues su Majestad tiene cuidado hasta del más mínimo animalico de proveerle de sustento. Hijas mías, pongan su cuidado y diligencia en nuestro buen Jesús, y procuren servirle, que yo aseguro que no nos falte, ni nos desampare. También, habiendo tan poco que se fundó esa casa, no parecerá bien arrancarla de ahí; aguarden algunos años, y si Nuestro Señor no diere remedio, será señal que es su voluntad que se mude, y entonces se podrá hacer, como les pareciere á los prelados».

Truéquense los subjuntivos falte y desampare por los futuros respectivos, y á mieles sabrá esa carta en todas sus partes,

así en el concepto como en la forma.

CARTA CVI

En ella escribe la Santa á su amado padre Fr. Jerónimo Gracián de la Madre de Dios, que se hallaba á la sazón en Sevilla, sobre el negocio de las monjas descalzas de aquella

ciudad, á las que llama ella mariposas.

«La semana pasada—dice—escribí á vuestra paternidad lo que me había holgado con su carta, que es la postrera que he recibido, aunque corta... También decía á vuestra paternidad lo mucho que me había holgado con las cartas, que me envió el padre Mariano... es una historia que me hizo alabar mucho á Dios. Yo no sé adonde tiene cabeza para tanta trapaza é ingenio. Bendito sea el que le da, que bien parece obra suya; por eso ande vuestra paternidad siempre con cuidado de pensar la merced que le hace Dios, y poco confiado de sí... Quiere este gran Dios de Israel ser alabado en sus criaturas; y ansi hemos menester lo que vuestra paternidad trae delante, que es su honra y gloria, y hacer cuantas diligencias pudiésemos, por no querer ninguna nosotros. Que su Majestad, si le escribiere bien, tendrá ese cuidado; que á lo que nosotros está bien, es que se entienda nuestra bajeza, y, que en ella se engrandezca su grandeza. ¡Mas qué boba estoy, y cómo se estará riendo mi padre, cuando lea ésta! Dios las perdone á esas mariposas, que tan á su consuelo gozan lo que yo ahí gocé con tanto trabajo. La envidia no se puede excusar; mas harto gozo es para mí la industria que le ha dado...»

CARTA CXXVII

A fuer de consumada maestra en la vida espiritual, da la Santa al P. Gracián discretos y saludables avisos para la oración. Con aplomo y firmeza los intima, mostrando ser la única norma para cursar y medrar en aula tan divina. El lenguaje es vivo, trasparente y enérgico, cual competía en este caso.

«El caso es—dice—que en estas cosas interiores del espíritu, la (oración) que más acepta y acertada es (podría suprimirse el que) la que deja mejores dejos, no digo luego al presente muchos deseos, que en esto, aunque es bueno (dígase éstos, aunque buenos), á las veces no son como nos los pinta nuestro amor propio. Llamo dejos, confirmados con obras, y que los deseos que tiene de la honra de Dios, se parezcan en mirar por ella muy de veras y emplear su memoria y entendimiento en cómo le ha de agradar y mostrar más el amor que le tiene.

»¡Oh, que ésta es la verdadera oración! y no unos gustos para nuestro gusto no más; y cuando no, se ofrece lo que he dicho, mucha flojedad y temores y sentimientos de si hay falta en nuestra estima. Yo no desearía otra oración, sino la que me hiciese crecer las virtudes. Sí es con grandes tentaciones y sequedades y tribulaciones, y esto me dejase más humilde, esto ternía por buena oración; pues lo que más agradare á Dios, tenía yo (por tendría), por más oración. Que no se entiende (diría mejor entienda), que no ora el que padece, pues lo está ofreciendo á Dios, y muchas veces mucho más que el que se está quebrando la cabeza á sus solas, y pensará, si ha estrujado algunas lágrimas, que aquello es oración».

Sólo en las aulas del cielo podía aprender una mujer sin estudios tantas advertencias y avisos soberanos, como esmaltan y decoran ésta y otras cartas de ese Epistolario de oro. ¡Y cómo prende la celestial Maestra en las redes de su lácteo y culto decir al alma devota, que gusta de pláticas con Dios en la oración!

Apply ide of aug of augos of the company of the page of the company of the compan

José Ignacio Valentí.

(Se continuará).



Restauración de la Orden y fin de la Congregación de España

material and a second method of the continues of the continues of the continues in the cont

distributed and another than the first of the control of the contr

Description of the state of the

RELATO DEL PROTAGONISTA

AGAMOS cuenta que asistimos á una conferencia en la que el P. Manuel de Sta. Teresa explica sencilla y llanamente su venida á España y la restauración de la Orden en la patria de Sta. Teresa en los siguientes términos: Mi Muy Rvdo. Padre: Muchas veces me habéis pedido notas sobre la fundación del convento de Marquina, diciéndome que prestaba un gran servicio á la Orden, así como proporcionaría una gran satisfacción á los superiores de la misma. Como yo deseo siempre complacer á mis superiores, he aquí algunas notas bastante mal arregladas que vos corregiréis según vuestra sabiduría y prudencia.

Ante todo debo advertiros que los pasos para la fundación fueron dados para el convento de Lazcano, de donde soy y donde he hecho mi noviciado. Lazcano se encuentra en la provincia de Guipúzcoa y este convento tiene por patrono al marqués de Valmediano. Antes de hacer ninguna otra diligencia para la fundación, quise conocer las intenciones del Sr. Marqués, y en las tres visitas que le hice en Madrid, me prometió cedernos el convento en las mismas condiciones que lo teníamos antes de nuestra exclaustración. Pero ¡designios de la divina Providencia! En el momento que todas las dificultades estaban allanadas, cumplidas todas las formalidades exigidas y en víspera de darse el decreto, el marqués de Valmediano se volvió atras y envió una tercera persona á decirnos que no quería cedernos dicho convento.

A pesar de esta contradicción, nada se suspendió y salió el decreto para fundar un convento sín designación de lugar. Ahora vemos el orden admirable de la providencia en esta negativa, pues si nosotros hubiéramos fundado en Lazcano, no hubiéramos podido perseverar durante los malos tiempos del Gobierno provisional y

República que han venido después, viendo sobre todo la guerra que las autoridades de Lazcano han hecho á las comunidades religiosas.

El convento de Marquina había sido cedido por el Gobierno al Ayuntamiento de la villa para escuelas, hospital, etc. Uno de los hermanos del R. P. Pedro de Jesús María, que era de los principales, escribió á su hermano que podríamos hacer la fundación en Marquina, que él se encargaba de allanar todas las dificultades y he aquí cómo Dios ha querido que viniéramos á fundar á Marquina.

Otra cosa que debo advertiros antes de entrar en pormenores de la restauración, es que mucho antes de venir á España, y cuando oíamos hablar que había en esta nación comunidades de otras religiones, me preguntaba y ¿cómo no las hay de carmelitas?... y que N. M. R. P. General la primera vez que vino á Francia para hacer su visita, deseó tener una entrevista con el R. P. Maldonado en Burdeos, sin duda para tratar asuntos de la Orden; pero no tuvo lugar porque el P. Maldonado no fué, aunque lo prometió. Este deseo que animaba á N. P. Domingo para el establecimiento de la Orden, me alentó aunque no tuve orden expresa para hacer la fundación. Presupuesto todo esto, entro de lleno en la relación que es como sigue.

A principios de Marzo de 1867, siendo yo prior de nuestro convento de Agen, recibí dos cartas del P. Ramón de la Virgen, prior de Broussey, al mismo tiempo que hacía una pequeña visita por las parroquias de la diócesis con autorización de N. P. Genaral. Esta visita tenía por objeto recoger algunas limosnas para pagar las enormes deudas contraídas en la edificación del convento de Agen. El P. Ramón me decía en sus cartas que mi sobrino Fabián de San Lorenzo, hoy P. Fabián, perdía la cabeza, y que los médicos juzgaban conveniente pasase á Lazcano por algún tiempo, y que él quería que yo le acompañase. Este fué el motivo de mi viaje á España. El 4 de Marzo de 1867 salí de Agen, llegué el 5 á Broussey y el 7 partí para España en compañía de mi sobrino, llegando el mismo día á Lazcano.

Después de haber dado cuenta de su enfermedad á los padres del hermano Fabián, pasé á mi convento de Lazcano, donde había vivido siete años antes que nos expulsaran en 1839. Examinado el convento y no encontrando en él más que un sacerdote secular con un hermano converso para guardarlo, se renovaron en mí todos los deseos de restauración de la Orden, y habituados como estábamos en Francia desde nuestra entrada en 1839 á fundar y á vencer dificultades, me pareció que no se perdería nada en hacer un ensayo. Pero, ¿cómo hacerlo? Yo no tenía conocimiento alguno ni relaciones en España, pues vestí el hábito de la Virgen en Lazcano á los quin-

ce años y emigré á Francia en compañía de N. P. Luis del Santísimo Sacramento á los veintidos. Dios vino en mi ayuda. Me hablaban mucho de una persona muy entendida en estos asuntos, llamada Vicente Manterola, Magistral de la catedral de Vitoria (1). Pues bien, sin perder tiempo tomé el camino de Vitoria el 11 de Marzo, y me presenté en casa de dicho Sr. Magistral que me recibió con gran bondad, como si hubiéramos sido amigos toda la vida. El día 12, acompañado de tan buen padrino, visité al Sr. Obispo, que se alegró mucho de ver á un carmelita descalzo con su capa blanca. Alentado con tanta bondad, le hablé de lo que hacíamos en Francia, cómo acababa de visitar nuestro antiguo convento de Lazcano, y cuán grato sería para nosotros que Su Ilustrisima no tuviese inconveniente en que nos estableciésemos en dicho convento, contando, por supuesto, con la autorización del Gobierno. Con su respuesta afirmativa y una limosna que me dió para el viaje (80 francos) me despedí de su Ilustrísima.

Ya que tenía el consentimiento del Prelado, fueron de parecer D. Vicente Manterola y otras personas que tratase el asunto de la fundación con el P. Maldonado, que residía en Alcalá de Henares. Lo mismo pensaba yo, pero antes quise visitar á dos Padres que residían en Pamplona, Domingo y Sebastián, para devolverles la visita que ellos nos hicieron en Francia y comunicarles mi proyecto, y, efectivamente, por Alsasua marché á Pamplona donde de nuevo llamé la atención con mi traje de carmelita por las calles, pues desde 1835 no se había visto tal cosa. Los Padres Domingo y Sebastián me desanimaron un poco mostrándose muy pesimistas sobre la actitud del P. Maldonado. Celebrada la fiesta de N. P. S. José en Pamplona, marché á Zaragoza á encomendar muy de corazón el asunto á la Santísima Virgen del Pilar, cuya protección sobre nosotros ha sido manifiesta y palpable. Como hacimiento de gracias á esta buena madre, asistimos el año de 1872 en que se celebró la inauguración de la Basílica, el R. P. Pedro de Jesús María y un servidor. También aquí en Zaragoza fuí muy bien recibido y agasajado del Sr. Arzobispo, que era un dominico. Desde esta ciudad escribí al P. Maldonado me esperase en Alcalá el 24 de Marzo por la mañana, y en efecto, me recibió en la estación y fué muy grande nuestro gozo al vernos y abrazarnos. Sencilla y llanamente le expuse cómo había venido á España, la lástima que me dió el convento de Lazcano en la forma en que está y mi deseo de no tornar á Francia sin conseguir del Gobierno licencia para restaurarlo. El P. Maldonado aprobó en todo mis propósitos, nos acompañó á Madridá mi her-

¹ Murió este insigne polemista y adalid de la buena causa en Octubro de 1891, predicando la novena de Sta. Teresa en Alba de Tormes. Era oriundo de San Sebastián y elocuentísimo orador sagrado y parlamentario.

mano y á mí, y con frecuencia nos veíamos y tratábamos del asunto amigablemente.

Mi primera visita fué al conde de Villafranca de Gaytán. Este señor es oriundo de Guipúzcoa y senador con residencia en Madrid. Entre otras cartas le llevaba una de la hija que tenía educando en el Sagrado Corazón de Jesús de Burdeos. Le descubrí el objeto de mi viaje y cómo podrían cumplirse mis deseos de restauración. Como es hombre habituado á manejar asuntos y me halló tan resuelto, parecía que un mismo espíritu nos animaba á los dos. Grande fué la sorpresa que causó en Madrid ver un pobre carmelita descalzo andar por sus calles con capa blanca. Después del año 1835 en que se expulsó á los religiosos y se mató á muchos de ellos, yo era el primero que salía á la plaza pública con mi sauto hábito. Es imposible explicar la piedad de las gentes de todos los estados y condiciones, y cómo se arrodillaban para besar el santo escapulario. Yo iba siempre acompañado de mi cuñado por lo menos, que era empleado del Ministerio de Gracia y Justicia y había obtenido permiso de sus jefes para servirme.

Volvamos á nuestro asunto. La primera cosa que hice fué pedir audiencia á la Reina, y cumplidas todas las formalidades, la conseguí. Cuando ella me vió, fué inexplicable su gozo y su alegría, apresurándose á besarme la mano. Al momento yo le abrí mi corazón y le expuse el plan con gran sencillez, y como ella es tan buena, consintió en todo y me rogó dijese de su parte al conde de Villafranca fuese á palacio á tratar con ella de este asunto. En la entrevista que el Sr. Conde tuvo con Su Majestad acordaron que se procediese á la fundación en conformidad con las leyes establecidas. Largos y pesados eran los trámites que había que seguir; era necesario tratar con los ministros de distintos ramos, con los senadores sobre todo con los de las provincias vascongadas; y sin embargo, todos se ofrecieron para esta empresa, presentando la petición para fundar los senadores guipuzcoanos y el Ayuntamiento de Lazcano (1).

Cuando yo vi cuán prósperamente marchaba todo, escribí á

El P. Manuel de Sta. Teresa presentó también su solicitud el 8 de Abril de 1867 en la siguiente forma: «El R. P. Prior de Agen, á nombre del P. Fr. Domingo de San José, General de los Carmelitas descalzos de la Congregación de Francia, español, pide autorización para establecer en Lazcano, Guipúzcoa, en un convento perteneciente al marqués de Valmediano que lo cede al efecto, un colegio de Misiones para Ultramar». A las instancias de varios pueblos de Guipúzcoa, de los Diputados y Senadores de dicha provincia y del P. Manuel acompañaba una carta del Sr. Conde que es como sigue: «Exemo. Sr. D. Alejandro Castro—Madrid 14 de Abril de 1867—Muy señor mío y amigo: Remito á V. la exposición de varios pueblos de Guipúzcoa, la del P. Carmelita y la carta oficial que hemos puesto para V. los Diputados y Senadores por la provincia de Guipúzcoa. S. M. se interesa mucho en este asunto, y como he oído decir que se marcha V. mañana á Sevilla, le ruego encarecidamente que antes de su salida se resuelva el asunto á fin de que se pueda tramitar y no se pierda tiempo. Me repito de V. afmo. amigo. El Conde de Villafranca de Gaytán».

N. R. P. General y Provincial todo lo hecho y que era sabedor de ello el P. Maldonado. Estas cartas causaron gran impresión en mis Prelados. Se comprende perfectamente. Yo había obrado sin estar autorizado para ello, obedeciendo á los deseos de mi corazón, en la creencia de que todos tendrían los mismos pensamientos y deseos que yo, y esta es la causa de que N. R. P. General me reprochase en una carta que me escribió á Lyon lo que había hecho.

Por entonces el conde de Villafranca y yo trabajábamos sin descanso en que la solicitud fuese adelante, pues no se trataba de una fundación como las que hacíamos en Francia, sino que era preciso establecernos como misioneros de Ultramar para Cuba, y esto exigía muchas formalidades y, sin embargo, en menos de un mes todo estaba hecho, y sin la oposición del P. Maldonado yo hubiera podido llevar al Capítulo provincial el decreto de la Reina. Pero esto no entraba en los designios de Dios. Si yo hubiera podido permanecer más tiempo en Madrid, acaso hubiera conjurado la tempestad; pero me era forzoso asistir al Capítulo provincial. Después de todo, yo no creía que el P. Maldonado se hubiese opuesto como lo ha hecho. Yo lo hice todo con su consentimiento, excepto el haber pedido la fundación á nombre de N. R. P. General, por razones que teníamos para ello. Yo creo que debía estar bien satisfecho de haberse conseguido lo que él nunca había alcanzado. Así es que el día de Pascua de 1867, después de haber cenado juntos en casa de mi hermana, nos separamos como muy buenos amigos para volver yo á Francia pasando por Avila, Alba de Tormes, Burgos, etc.

Después de mi marcha, el P. Maldonado se fué al Ministerio de Ultramar y enterado de que la petición no se había hecho en su nombre, lo sintió profundamente. Entonces buscó una bula de Clemente VIII que sin duda prohibe á los religiosos el mezclarse en asuntos de otras Congregaciones, por ejemplo, el fundar en territorio español los de la Congregación de Italia, y esto bajo pena de excomunión (1). Confieso que yo ignoraba absolutamente que hu-

¹ La exposición del P. Maldonado estaba concebida en los siguientes términos: Señora: D. Juan Maldonado, Presbítero exclaustrado de la suprimida Orden de Carmelitas Descalzos, á V. M. expone: «Que amante siempre de su profesión religiosa y deseaudo vivamente conservar y transmitir las gloriosas tradiciones de la esclarecida hija de Avila, Santa Teresa de Jesús, fundadora inmortal de los carmelitas descalzos, elevó una reverente exposición á V. M. pidiendo la autorización competente para instituir un colegio de misiones para Ultramar conforme al espíritu y estado de las leyes vigentes.

Esta exposición, Señora, aprobada por el Exemo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia y con su informe benévolo y muy recomendado, pasó al Ministerio de Estado no sé por qué, y allí permanece sin haber tenido hasta hoy resolución alguna. Sin que el exponente deje de respetar las altas consideraciones que haya podido tener el Ministerio de Estado para proceder de este modo, el exponente, Señora, vuelve á reiterar su misma súplica, porque sus deseos son cada día más constantes, y también, Señora, porque razones de gran importancia consideradas en su razón de sano católico español así lo reclaman.

[»]En el ministerio de Ultramar se ha presentado una exposición por el R. P. Fr. Domingo de S. José, General de la Congregación de los carmelitas descalzos de Italia, pidiendo el con-

biese semejante Bula. Lo que yo comprendí desde luego es que no podía hacer nada sin contar con el P. Maldonado, y por lo mismo todo se hizo con su consentimiento. Cuando se me preguntó quién era el que pedía la fundación, me hallé muy embarazado, y algunos querían que se pidiese á mi nombre, pero no quise y propuse á N. P. Domingo, como General y como español.

Va conocía yo la susceptibilidad del P. Maldonado, pero no era posible hacer la peticion en su nombre, pues él mismo confesaba que había solicitado hacía ya un año lo mismo, con el título de misioneros del imperio marroquí, y que todo había sido inútil. Como vivía engolfado en asuntos políticos y escribía en los periódicos contra el Gobierno, no le querían. Por lo mismo, si nosotros, después de tantos trabajos; idas y vueltas á los ministerios, hacemos la petición en su nombre, nos quedamos sin nada. Además al llevar al ministerio la Bula de Clemente VIII, presentó al Gobierno otra petición en contra de la nuestra, y resultó que su solicitud fué rechazada por el Consejo de Estado en pleno, y aprobada la nuestra, como nos escribió el Sr. Conde de Villafranca.

Antes de mi salida de Madrid, solicité una segunda audiencia de su Majestad Isabel II y le entregué una docena de escapularios. Los tomó para sus hijos y vivamente deseaba que les hubiese bendecido, pero acababan de salir de paseo. Me despedí de ella muy agradecido á sus favores y alabando su mucha piedad y caridad.

FR. EDUARDO DE STA. TERESA, C. D.

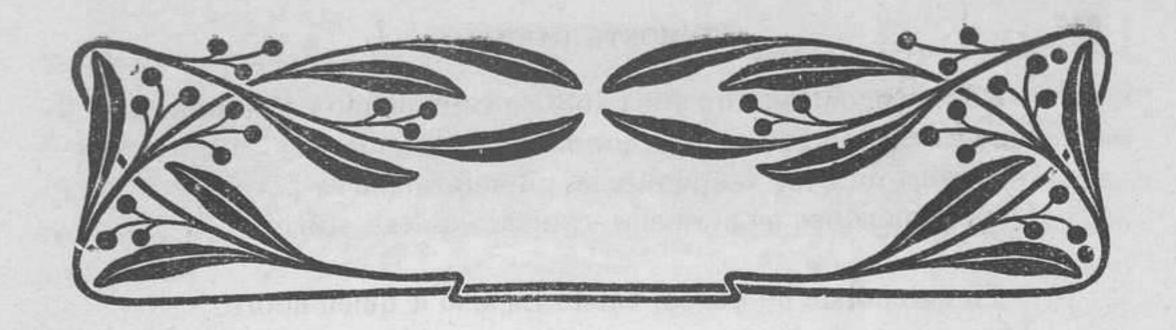
(Concluirá).

vento que fué de la misma Orden en la villa de Lazcano, provincia de Vizcaya (sic). Pues bien, Señora, sin dejar de conocer el exponente la recta y sana intención del R. P. General de la Congregación de Italia, la fuerza de su deber competentemente autorizado en el foro de su conciencia, se como carmelita de la Congregación de España y como amante de su patria, se ve impulsado á elevar á V. M. estas consideraciones: 1.ª La Congregación de España por una Bula del Papa Clemente VIII que va adjunta, marca una separación absoluta en cosas, acciones y personas entre la Congregación de Italia y la de España; 2.ª El exponente por sí y en nombre de todos los carmelitas descalzos de la Congregación de España, tiene pedida la autorización competente para instituir un Colegio de misiones como queda referido.

»El exponente, Señora, espera de V. M. que atendidas las dos consideraciones dichas, se sirva declarar lo que sea justo y conveniente.

»Dios guarde la importante vida de V. M. etc.—Juan Maldonado—Madrid 27 de Abril de 1867.»

Profunda debió de ser la impresión que causó en el Ministerio la Bula de Clemente VIII, como se colige de la siguiente carta del conde de Villafranca al P. Manuel: «Anoche estuve en el ministerio de Ultramar á despedirme de mi amigo Nacarino Bravo, Director de Negocios Eclesiásticos de Ultramar, y me dijo que era cosa muy grave la derogación de la constitución de Clemente VIII, y que el Gobierno tenía que meditar mucho, etc. Yo le hice algunas observaciones, y como es buen amigo y religioso se calmó, pero no estoy tranquilo... el negocio ha pasado al consejo de Estado y se han pedido consultas á todas las provincias de otras Ordenes religiosas. He hablado con el Sr. Nuncio, y salgo mañana para Vitoria á tratar con el Sr. Obispo de la fundación. El Sr. Nacarino Bravo me prometió que tan pronto como tuviera un convento, se daría la orden para abrir la casa etc.»



AL SAGRADO CORAZON

A la tumba de su Amado prosternóse Magdalena, Y sus ojos, empañados por el llanto, le buscaban, Y los ángeles querían endulzarla tanta pena, Mas, dolores como aquellos ni los ángeles calmaban.

Vuestros castos resplandores, oh querubes luminosos, Consolar jamás pudieran sus amargos, tristes dejos; Ella quiere ver al Dueño de los ángeles gloriosos Y tomarlo entre sus brazos y llevárselo muy lejos.

Vedla allí al sepulcro santo, cuán inmóvil permanece Antes que del claro día resplandezca bella aurora. Mas, velando su alma su lumbre, Dios ante ella se aparece Porque sepa que en amores nadie á Dios venció hasta ahora.

Y mostrándola primero de su Faz todo el encanto, Y del Corazón vertiendo luego tierna melodía, Dió Jesús la paz, la dicha, á quien vió anegada en llanto, Murmurando el nombre bello y expresivo de «María».

¡Ay, mi Dios! Cual Magdalena, quise verte muy despacio, Y acercarme donde ocultas esa gloria y Majestad; Sumergía la mirada lejos y alta en el espacio, Y buscaba al rey del cielo en la azul inmensidad.

Contemplando las estrellas, los espacios y las ondas. Y las aves y las flores; cuanto ve la luz del día, Exclamé «Si á Dios no encuentro, gran Natura en estas frondas, Serás tú sólo á mis ojos una tumba inmensa y fría.

Voy un corazón buscando que ternura y amor sea; Corazón donde yo flote, cual bajel flota en el mar; Que ame en mí todo lo mío, que le plazca cuanto vea, Que me quiera noche y día; que me quiera siempre amar. No he encontrado un alma sola de este mundo en la maleza Que me brinde con amores que no vengan á morir. ¡Necesito un Dios vestido de mi vil naturaleza Que, llamándose mi hermano, conmigo quiera sufrir!

Tú entendiste mi deseo, Casto Esposo á quien adoro. Tú, con muerte ignominiosa, me has querido rescatar; Tú por mí viertes tu sangre, y esa sangre en copa de oro Cada día me la ofreces en la mesa del altar.

Si no puedo ver tu rostro de esplendores coronado, Ni escuchar de tu garganta la dulcísima canción, Vivir puedo de tu gracia, ¡de tu gracia Esposo amado! Y buscar reposo y fuerzas en tu Santo Corazón.

Corazón del Amor mío, fuente inmensa de ternura, Dulce encanto de mi vida, sueño de mi juventud; Mi consuelo, mi esperanza, mi ilusión eterna y pura, Permanece tu á mi lado, y aun al pie de mi ataúd.

Para ti han de ser por siempre los alientos de mi vida. Mis deseos y suspiros, ya sabrás para quién son, Si se pierde el alma mía, la daré por bien perdida En los mares insondables de tu inmenso Corazón.

Nada valen á tus ojos mi justicia y mi inocencia; Tú, Señor, encuentras manchas en el disco ígneo del sol; Porque valgan sacrificios, que los hice en tu presencia Los arrojo en tus entrañas, de las almas el crisol.

Los arcángeles más altos han temblado ante tus plantas; Entre truenos la ley dictas en el Monte Sinaí; Yo en tu Corazón me escondo, santo asilo de almas santas, ¿Qué podrá tu *Florecilla*, buen Jesús, temer de ti?...

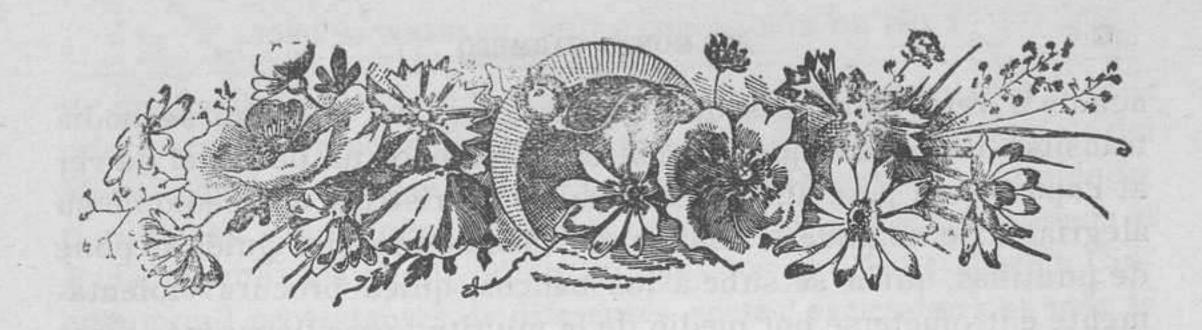
Paro contemplar tu gloria cara á cara y sin cendales, Pasar debo por las llamas de un incendio abrasador; Yo escogí por purgatorio tus entrañas paternales: Ese Corazón Sagrado, volcán vivo del Amor.

Cuando mi alma desterrada rompa lazos y ataduras, ¡Con qué amores y ternezas á mi Esposo he de arrullar! ¡Cuán veloz iré á la Patria, remontando las alturas! Y en el hueco de mi peña, ¡cómo tengo de cantar!

SOR TERESA DEL NIÑO JESÚS, C. D.

Por la traducción:

Fr. FLORIÁN DEL CARMELO, C. D.



CRÓNICA DE ROMA

Nono aniversario de la coronación de Pío X.

The substitution of the solution of the substitution of the substi NTRE las funciones privadas que, con la asistencia del Papa, suelen celebrarse dentro del Vaticano en la Capilla Sixtina, una de las principales es el aniversario de la consagración y coronación del Sumo Pontífice. A ella asisten el Colegio Cardenalicio en pleno, numerosos Arzobispos y Obispos, los Generales y Procuradores de las Ordenes religiosas, los Embajadores de las diversas naciones y numeroso público, que busca todas las ocasiones de poder ver al Vicario de Jesucristo. Para muchos que casi diariamente ven al Papa, tal vez no tenga nada de especial esta función; mas para los que no gozan de tal suerte sino de tarde en tarde, y que veneran, sin embargo, en aquel venerable anciano al Vicario de Jesucristo, al maestro infalible de la Iglesia y pastor providente de la divina grey, el verle recibir su bendición, el poder escuchar su voz es una cosa siempre nueva, porque va unida á algo que no es terreno, á un consuelo íntimo que siente el corazón, consuelo que afianza la fe y adhesión á las enseñanzas de la Cátedra del Espíritu Santo. Así lo juzgan los numerosos peregrinos que repetidas veces visitan esta santa ciudad; así lo juzgan los muchos buenos católicos que todavía hay en Roma y los que del extranjero en ella eventualmente se encuentran; así lo juzgó también el que esto suscribe; y, aunque ya había tenido la dicha de besar el Anillo del Pescador se apresuró á coger de antemano el billete necesario para asistir á esta función. De las impresiones que en ella recibi, voy á dar cuenta á los amables lectores de El Monte Carmelo, si es que su digno P. Director tiene la condescendencia de dejarlas pasar y los lectores la paciencia de leerlas. Para mi, esto es un tributo que me pide el corazón.

Una hora antes de la señalada para la función, ya los corredores por donde debía pasar el Papa estaban tan llenos de la gente que

acudía á verle nada más que de paso, que por ellos no se podía transitar. En todos aquellos rostros se reflejaba un deseo, el de ver al Papa; y una pesadilla parece que les entristecía en medio de su alegría, la de no poderle contemplar más de espacio. Quién se pone de puntillas, quién se sube á los bancos, quién procura violentamente entrometerse por medio de la multitud para llegar más cerca de donde el Vicario de Jesucristo ha de pasar. Un sordo murmullo que, á manera de ferviente rezo, de cuando en cuando se eleva, nos hace estar en continua tensión y dirigir nuestras miradas hacia donde el Papa con el Sacro Colegio ha de salir. Serían las diez menos cuarto, cuando el venerable anciano, de cabellos blancos, de andar pausado, de actitud devota y humilde, de mirar bondadoso y paternal aparece, y su mano temblorosa se eleva para bendecirnos, y todos nos arrodillamos y santiguamos y sentimos un no sé qué en el corazón que trae los sollozos á nuestra garganta y á nuestros ojos las lágrimas. Son éstas lagrimas de fe, lágrimas de esperanza en la protección de Dios vinculada en nuestro amado Pontífice, son lágrimas de amor á nuestro común Padre que tan bien sabe representar á aquel otro Padre que está en los cielos. Esta acción soberana de la presencia del Papa, yo no me la explico sin otra acción oculta pero eficaz y simultánea de Dios en los corazones.

Yo, que soy un poco distraido, momentos antes me distraje pensando en el estado actual del Vicario de Jesucristo en Roma. Desde que ésta, quitada sacrilegamente á la Iglesia, fué agregada á Italia, cumpliéndose el satánico deseo de aquel hombre á quien esta nación ha glorificado en todas partes, Garibaldi, que con la energía de todos los que hablan con pasiones, decía: O Roma, o morte (1), todo ha sido procurar resucitar la Roma pagana al lado de la cristiana, ó mejor, formar otra más atea que la anulase. El gran desideratum de los italianísimos es poder llegar á decir que ya no se viene á Roma para ver al Papa. Monumentos levantados á los héroes de la revolución; nuevas vías y puentes á que se han unido los nombres de los que más á ella contribuyeron; teatros y cinematógrafos en que la desvergüenza campea, y es aplaudida la pornografía, y el ateísmo presentado como el ideal; libros y periódicos y guías que pasan como por ascuas al hablar de los templos y del Vaticano, si no es de sus Museos, que desvirtúan los actos y decisiones de las Sagradas Congregaciones, que previenen con sus notas tendenciosas las decisiones del Romano Pontífice (2); centros

¹ Estas palabras se leen á uno de los lados del monumento levantado á este gran revolucionario sobre el monte Gianicolo. La estatua, montada sobre hermoso cabello, volviendo el rostro desdeñoso al Vaticano, es de lo más estúpidamente provocativo que ha creado el arte.

² Il Messagero, periódico anticlerical, uno de los más leídos por toda clase de personas en Roma y que tira lo menos cuatro ediciones; hablaba hace poco del futuro Congreso

de propaganda anticlerical y anárquica, todo en una palabra se procura para corromper á Roma, so capa de redimirla, apartándola del Vicario de Jesucristo y de la fe católica. Y algo van consiguiendo; porque hoy son muchos en Roma los que miran con indiferencia al Papa, muchos los que le odian, muchos los que le persiguen. Cincuenta mil protestantes de diferentes sectas extienden por toda la ciudad su acción para perder las almas; los judíos tienen suntuosa sinagoga en uno de los barrios extremos, é innumerables centros de propaganda socialista, masónica y atea tienen engañadas á innumerables masas (1). En los poderes públicos, el anticlericalismo sin máscara es programa obligado, y hasta en dar los empleos se tienen en cuenta las creencias y las ideas. Y no digamos nada del modernismo que aquí ha establecido su sede, y parece tener en propósito reformar la Iglesia empezando desde su cabeza, como lo soñara el desgraciado autor de Il Santo. Así es que aquí en Roma se respira el ambiente de todo lo que ha dado en llamarse espiritu moderno, alma moderna con su indiferencia por los actos de religión, con sus odios á la verdad revelada y al dogma, con sus sueños de ignoradas y quiméricas conquistas en las ciencias y en las artes, que son la muletilla de todos los librepensadores y liberales y, sobre todo-lo que no podía menos de ser en una sociedad que se aparta de Dios-con su corrupción seductora y refinada, hasta el punto de que espontáneamense he oído de boca de muchos salir la expresión aplicada á la Roma moderna: Ruina fidei nostrae.

Estas cosas en confusión revolvía mi mente, cuando la presencia del Papa me hizo arrodillar con todos y santiguarme para recibir su bendición; y al oir entonar por nutrido coro el majestuoso Tu es Petrus, yo pensé en lo que siempre he creído y pido á Dios crea siempre. El Papa es un hombre; la Iglesia es una sociedad de hombres que luchan por conseguir la patria eterna, y por eso tendrán sus persecuciones, y serán odiados y condenados á muerte y escarnecidos como lo fué nuestro divino Maestro y Capitán Jesús;

Eucarístico de Viena, diciendo que, por haberse movido los elementos liberales de aquella ciudad, el Vaticano había determinado que no se hiciese la procesión solemne acostumbrada. En el mismo número decía cosas tan deprimentes del Romano Pontífice y de la Curia, que ninguno, un poco conocedor de la realidad, puede admitir. ¡Patrañas masónicas y anticlericanles! Así van cumpliendo estos apóstoles del error la máxima de su maestro Voltaire. Calumnia, que algo queda.

Distinguense sobre todos estos por su audacia y radicalismo los del círculo republicano de Giordano Bruno, que tan revuelta tuvieron por tres días á Roma cuando la muerte de Ferrer. Junto al Vaticano tienen uno de sus centros; en la fachada, los bustos de su maestro y de Ferrer, y sobre el tejado ondea la fatídica bandera negra, con las llamas de la Inquisición, un libro y el título: Veritas. Cuando esto vi por primera vez, vínome á la mente el dicho que en boca del demonio ponía un caricaturista de por aquí, al hacer referencia á los propósitos de un hombre público de remover el Vaticano: Diez y ocho siglos hace que yo pretendo inútilmente lo mismo y ¿tú lo vas á conseguir?

pero tienen por su parte la promesa infalible de Aquel que dijo: Pasarán el cielo y la tierra, pero mis palabras no (1). Y Este ha dicho que Pedro y sus sucesores son piedra inconmovible sobre que se levanta la Iglesia, contra la cual no prevalecerán las puertas del infierno (2). Así se explica la acción que la vista tan sólo del Papa produce en los que le contemplan, así aquellos murmullos intensos como olas del mar que de cuando en cuando se elevaban; son los tiernos balidos de las inocentes ovejuelas que se sienten seguras ante su pastor; son los gemidos de la Iglesia perseguida, que se siente firme y segura sobre la roca que la sostiene. Es Pío X de todos venerado, de todos respetado y admirado; ¿y no van á sentirse con él orgullosos y firmes los fieles que le reconocen por Padre?

Nueve años lleva sobre la Cátedra del Espíritu Santo, y en ellos ha sido la expectación y admiración de todo el mundo. Aquella petición que dirigía á Dios el celebrante y que él de pie y devotamenmente inclinado escuchaba. Da ei, quaesumus, verbo et exemplo, quibus praeest, proficere, es una realidad en el actual Pontífice. Con su palabra ha dado sapientísimos consejos; en momentos dificiles, ha dictado prudentisimas providencias; ha restablecido prácticas y reformado usos que han mejorado visiblemente á la Iglesia; ha condenado errores solapados y funestos, conteniendo á unos, previniendo á otros y fortaleciendo en la fe á todos. Por no enumerar cosas de todos sabidas sólo recordaré una que la peregrinación peruana que he visto al salir del Vaticano me trae á la memoria. Desgraciada era la situación de los indios del Perú, esclavizados á la codicia y brutalidad de viles comerciantes. El Santo Padre ha mandado á quien se informase en aquellas apartadas regiones; y, después de conocida la miserable situación, ha expedido una Encíclica á los Prelados del Perú, llena de paternal compasión y providencia; y esta es la hora en que los desgraciados indios son objeto de amor aun de los mismos que para nada quieren mirar al Papa. Con su ejemplo, ¿qué no ha hecho Pío X? Hasta Dios mismo ha venido á testificarnos su santidad con el don de milagros (3). No es, pues, extraño que todos los creyentes amen con delirio á Pío X, que ansien verle y recibir su bendición y escuchar su palabra. No es extraño que sus menores movimientos se observen, se espíen, por decirlo así, como hemos visto hacerlo: son movimientos de un Padre; son movimientos de un Santo.

Así se explica mejor ese no sé qué que todos hemos sentido al

¹ Matth. 24, 35.

² Matth. 16, 18.

³ Dos son los milagros que ha hecho Dios por medio de Pío X, uno ya conocido de los lectores de El Monte Carmelo y el otro posterior, curando á un jornalero impedido, que le pedía le sanase, con las palabras: Si tienes fe, hágase como deseas.

ver á Pío X. Podrá llegar el momento deseado por ciertos cándidos italianísimos (que sin la virtud de Dios pretenden hacer de las piedras hijos de Abraham), en que el Papa deje de considerarse como prisionero, y salga por las calles de la ciudad; pero ese no sería el momento de una transacción, sería el comienzo de una restauración; y una vez más tendría que decirse con Constantino, que dos soberanos no pueden vivir en Roma.

Embebido en estas consideraciones salía yo de la Capilla Sixtina, cuando por encima de la multitud, que impedia el paso, el eco repetía las infalibles palabras de Jesucristo: Y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella; et portae inferi non praeva-

than all other and health is the contract of the contract of the contract of

personal and other and plant of the session state but they are as other

and the state of t

The Report of the Second Secon

lebunt adversus eam (1).

Fr. Claudio de Jesús Crucificado, C. D.

og poissible akomin sol à le sameze estat et ex

Roma, 9 de Agosto de 1912.



original transfer the same place that the same and the sa

Elementhing party for effection and attended to the second of the second

THE RESERVOIR OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF THE P

¹ Matth. 16, 18.



LA GRAN FIESTA DE LOS ORIENTALES

SOD ESTED OF THE SERVED A LEGGE AND ALL DIESE SHIP AND THE SERVED SERVED

MPOSIBLE que mi pluma pueda describir la fiesta de San Elías, que es el día más solemne para estos orientales y en el cual demuestran su veneración y su temor á este gran

profeta de Dios.

La memoria de San Elías lo llena aquí todo; de ahí que el día 20 de Julio oscurece á los demás del año, por la concurrencia y por las circunstancias especiales de que se reviste su festividad Cualquiera que pregunte á las caravanas de árabes que diariamente vienen de largas distancias á visitar tanto el Keder como la gruta que se encuentra en la Iglesia del Carmelo, qué es lo que quieren, responderán con gravedad oriental, que besar y adorar á su Mar Elia. A San Elías, en efecto, se le tiene una veneración extraordinaria en todo el Oriente. Católicos y cismáticos, judíos, árabes y turcos, despreciando las molestias de varios días de viaje y los rayos ardientes de un sol abrasador, vienen de los pueblos y villorrios formando caravanas, para presentar al Santo sus ofrendas y exvotos de que está completamente llena su imagen. No hay árabe que durante su vida no venga alguna vez á visitar al Profeta de la Nubecilla por distanciado que se encuentre del Carmelo. Esto lo hacen, no tanto por devoción como por temor, pues entre ellos existe la creencia de que vendrán grandísimos males y desgracias sobre la familia que no visite al Santo y le haga ofrendas.

Pero cuando el entusiasmo de estos orientales se desborda es en el dia de su fiesta que no podré relatar con los colores que yo quisiera. Al llamarla fiesta, no es decir que sea religiosa, porque esto es una romería, algo más que una romería, es una zambra y un ruido infernal como solo estos turcos saben producirlo, de tal manera que es común decir que San Elías, la víspera de su fiesta, se marcha al Sacrificio por no irlo. No sé si el Santo Profeta se irá, pero á nosotros sí que nos hacen pasar dos ó tres noches verdaderamente toledanas. Tres días antes de la fiesta ya comienzan á llegar pueblos enteros en procesión, procedentes de los confines de Samaría, Judea y Galilea, para tomar posesión de estos contornos y levantar tiendas de lona que dan al Carmelo el aspecto de un ver-

dadero campamento. Los caminos se ven llenos de camellos, caballos y caravanas que se dirigen á esta Montaña. La entrada en el Carmelo es solemne. Vienen los hombres delante armados de su imprescindible revolver y otras armas, cantando á grito pelado melancólicos romances, disparándolas sin cesar y dando saltos acompasados. Las mujeres detrás, asidas de las manos y danzando mientras otras tocan los panderos y cantan dulcemente, respondiendo á los disparos de las armas con un grito especial de alegría, difícil de darlo á entender con palabras. Una vez llegados á la puerta del convento, su primer obsequio es para San Elías, y á pesar de venir cansados, bailan al Santo diversas danzas mujeres y hombres, aunque separadamente. Las primeras al son del Darabukah, especie de puchero con parche, que al ser pulsado con los dedos produce un sonido como el de una zambomba, y los segundos al de una gaita de cañas, insoportable por su desafinación, que á ellos sin embargo les entusiasma. Una vez terminados los bailes, se retiran para dar lugar á las nuevas caravanas que llegan y que hacen otro tanto. La vispera de San Elias por la noche, cuando ya han llegado todos los peregrinos, el Carmelo ofrece un cuadro pintoresco y muy curioso.

Unas seis mil personas se revuelven como en un hormiguero debajo de nuestras ventanas, y aquí se forman numerosos corros de gente que canta, palmotea, da alaridos y dispara continuamente sus armas en honor del Santo.

Todos le traen alguna ofrenda consistente, por lo general, en ovejas, cabras, incienso y aceite, sin contar los dijes que depositan en su altar. En cuanto se les abre la puerta de la Iglesia, se disputan á empujones la entrada á la gruta y la subida al altar para besar al Profeta y tocar en él los pañuelos que traen preparados para los miembros de la familia que no han podido venir al Carmelo. Después comienzan á gritar y hacer sus ceremonias, entre las cuales hay una que tiene ocupados á dos Padres durante el día. Es, la de consagrar los niños á S. Elías cortándoles el pelo en su misma gruta.

Esta ceremonia reviste mucha solemnidad y es como sigue: Cuando el niño ha cumplido cuatro ó cinco años, los parientes y amigos del infante son convidados á una gran fiesta, en la que visten los más variados y pintorescos trajes. Una vez reunidos, vienen al Carmelo precedidos de una especie de chirimía, al son de la cual las mujeres cantan y bailan y los hombres hacen las salvas de costumbre. Cuando llegan á la explanada del monasterio, colocan al esposo, así llaman al niño, sobre un caballo ricamente enjaezado, el cual es conducido por los dos parientes más ancianos, y el padre del muchacho lo sostiene á fin de que no se caiga. Fórmanse

en procesión, los hombres delante y las mujeres detrás, llevando en medio al héroe de la fiesta, y de esta manera dan unas cuantas vueltas alrededor del convento cantando plegarias. Al frente de esta procesión, cinco ó seis árabes, consumados jinetes, van haciendo habilidades con briosos caballos, y de vez en cuando, rápidos como el viento, se acercan al niño y disparan al aire sus pistolones.

Por fin, se paran á la entrada de la iglesia; el jefe abre las puertas, bajan al muchacho del caballo, y le conducen de la mano á la gruta de S. Elías. El Padre, que ya está esperando, recita las preces, y cogiendo las tijeras le corta cuatro mechones de pelo al niño en forma de cruz. Terminada esta ceremonia, el padre del niño entona un himno de acción de gracias, al que responden todos. Como preciosa reliquia guarda el pelo de su hijo después de haberle tocado á la imagen del Santo. Las mujeres besan y abrazan al pequeñín, que protesta con amargo llanto de aquellas caricias, y sin pérdida de tiempo es conducido á la cisterna llamada de Elías, que estas gentes tienen en mucha veneración.

El padre coge en brazos al chico y le sostiene por unos momentos sobre el brocal de la cisterna mencionada, aumentando como es de suponer la consternación del *esposo* al verse suspendido sobre aquel abismo. Después lo sumergen en un depósito de agua de la misma cisterna y lo tienen allí unos cuantos segundos.

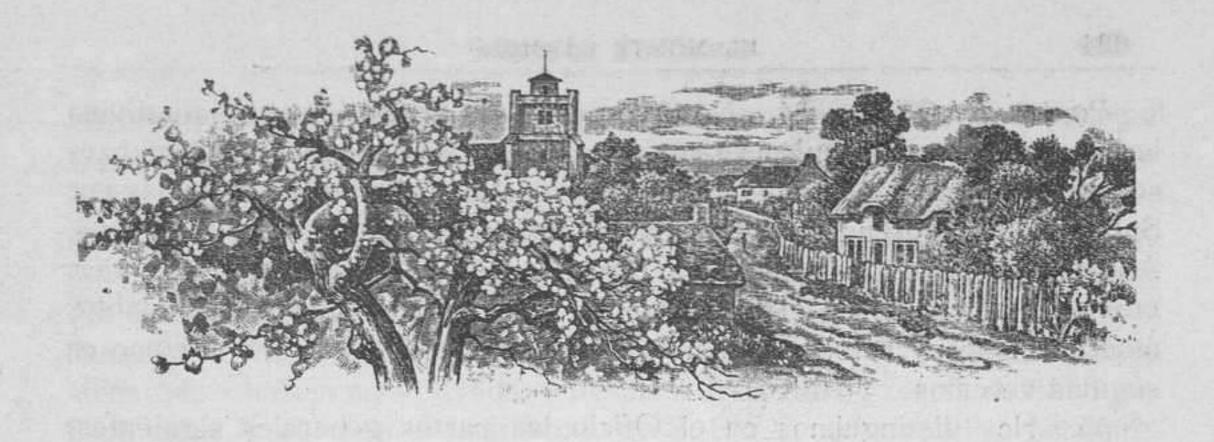
Por fin, la madre le saca cariñosamente, le pone vestidos nuevos que trae preparados y le rocía con agua de rosas. Salen de nuevo á la puerta de la iglesia, y allí la madre del muchacho, loca de alegria, salta y baila entre los aplausos y cánticos de los concurrentes, en tanto que los jinetes corren la pólvora, que es el principal número del programa de toda fiesta árabe, digno, por cierto, de ser presenciado. El día de San Elías suelen concurrir los primeros jinetes de Judea y Galilea con caballos de pura raza árabe.

El que por vez primera ve una fantasía de estas se le ponen los pelos de punta, al menos esto me sucedió á mí. Aquello parece que va de veras y que se matan sin remedio unos á otros. Veloces como el huracán, se encuentran dos caballos, y los jinetes hacen maravillas con sus alfanjes, rozando con ellos el cuerpo del contrario y haciéndole girar vertiginosamente sobre su cabeza y otros juegos, al parecer, peligrosísimos, y sin embargo nunca hay desgracias.

Así terminó la fiesta de N. P. S. Elías; y nosotros para contribuir con algo á ella, encendimos de nuevo la iluminación y hubo fuegos artificiales que llenaron de entusiasmo á turcos y beduinos poco acostumbrados á tales maravillas.

FR. MIGUEL ANGEL, C. D.

Santo Monte Carmelo,-24-Julio-1912.



SECCION CANONICA

LA REFORMA DEL OFICIO DIVINO

SEGÚN LA BULA «DIVINO AFFLATU» Y LAS «NUEVAS RÚBRICAS» (1)

Observaciones

mas at the residential at the Australia, white being the other test and another

al saloudade Concerns de manchiacamant de se accurate de la company

(Continuación)

III

El Oficio divino (ó Breviario)

estimate adores de la colar des dos virturals dos vertantes de la filia de la la la colar de la colar

Noción. 32. El Oficio divino, al que los autores dan diversas denominaciones, entre otras, como queda insinuado, la de Breviario (esta desde el siglo XI), no es otra cosa que «cierta manera de alabar á Dios públicaniente con el espíritu y la palabra, establecida por los Superiores de la Iglesia» (Appeltern, loc. cit., 1. II, pag. 5). Llámase Breviario, porque es un breve y admirable compendio del antiguo y nuevo Testamento, de las sentencias de los santos Padres y de las vidas de los Santos. (Ferraris, Garanto, Appeltern.)

Origen. 33. Nació el Oficio divino en los mismos tiempos apostólicos, como evidencian, además de otros innumerables textos bíblicos y patrísticos, los Hechos de los Apóstoles (II, 42, 43), donde se dice que «los cristianos perseveraban en la oración alabando á Dios todos los días;» y San Pablo afirma que lo hacían «con salmos, himnos y cánticos espirituales.»

¹ Véase El Monte Carmelo, Año XIII, pág. 627.

Partes del Oficio. 34. No tuvo desde sus principios el Oficio divino las mismas partes ni la misma extensión que hoy ostenta. En sus comienzos reducíase al rezo y canto de algunas preces, tales como las insinuadas por San Pablo, el Padrenuestro, el Símbolo, pero muy en particular los Salmos. A estas preces fuéronse añadiendo otras, por ejemplo, antífonas, lecciones, etc. etc., sufriendo en el trascurso de los siglos obligadas y saludables modificaciones y reformas, camino de mayor perfeccionamiento, como en seguida veremos.

35. Hoy distinguimos en el Oficio las partes generales siguientes: Maitines, Laudes, Prima, Tercia, Sexta, Nona, Vísperas y Completas, que son las llamadas comunmente Horas Canónicas; de ellas dícense mayores Maitines, Laudes y Vísperas; las demás son Horas menores.

36. En todas ellas entran algunos salmos, un himno, alguna antífona, algún versículo, etc.; y en Maitines, además, tres ó nueve lecciones, según la clase del Oficio. Los salmos se han procurado distribuir entre las diversas partes del Oficio de tal manera que se pudiese rezar semanalmente todo el Salterio; pero de esto hablaremos más adelante con alguna extensión, ya que ello representa el punto capital de la reforma que nos ocupa.

Fases del Oficio divino (ó del Breviario.)

37. Aunque siempre se ha reconocido en el Romano Pontífice la suprema potestad en materia litúrgica, tuvieron no obstante los Obispos, durante muchos siglos, amplias facultades en sus diócesis respecto de la ordenación del culto divino, dentro, claro está, de la ortodoxia y de la sana doctrina católica. De ahí la diversidad de Liturgias en el seno mismo de la Romana; de ahí asimismo las alteraciones en el Breviario Romano, á veces de tal importancia éstas, que hicieron necesaria con frecuencia la intervención de la Sede Apostólica, propendiendo ésta siempre, no obstante su relativa tolerancia, á reducir á la unidad tanta variedad.

38. La primera ordenación del Oficio divino se debe á S. Jerónimo que la hizo por encargo de S. Dámaso (año 420). Posteriormente le dieron forma más definida S. León, S. Gelasio, S. Gregorio el Grande, y sobre todo S. Gregorio VII, sirviéndose del célebre Micrólogo, quien le dió la forma y extensión, poco más ó menos, que hoy tiene, con sus oficios fes-

tivos, dominicales y feriales.

39. Hacia el siglo XIII apareció un Oficio más breve, compuesto para la Capilla Pontificia para uso del Papa y de los Cardenales, cada día más agobiados estos con el peso de tantos negocios como de todo el orbe cristiano iban á Roma. Este mismo Oficio, arreglado por Haymón, General de los Franciscanos menores, fué adoptado por éstos por idéntico motivo de disponer así de más tiempo para dedicarse al ministerio de las misiones. (Solans, *Prontuario litúrgico*, n.º 3 y 4.)

40. En el siglo 16, un español, el Cardenal Francisco de Quiñones, arregló de nuevo el Breviario, por encargo del Papa Clemente VII (año 1536), reduciéndole y abreviándole tanto que, si bien fué abrazado por muchos, disgustó á no pocos tanta reducción, y en general no satisfizo; y

nunca se impuso como obligatorio su uso.

41. Habíase apartado harto el Oficio divino en su forma, y aun más en su extensión, de la extensión y forma que le habían dado en siglos an-

teriores los sumos Pontífices, é intentó Paulo IV reformarle conforme al espíritu de los santos Padres, pero le sorprendió la muerte antes de terminar tan penoso trabajo. Su sucesor Pío IV encomendó la tarea al Concilio de Trento, el cual nombró al efecto una comisión; pero no habiendo podido tampoco ésta continuarla, hubo de encomendarla á su vez á la autoridad del Romano Pontífice (sess. 25, *De Reformatione*, ad calcem). Fueron llamados á Roma los comisionados del Concilio. Pío IV nombró además otros que viniesen en su ayuda, y después de maduro examen se llevó por fin á cabo la obra en el pontificado de S. Pío V, quien publicó para promulgarla la célebre Constitución *Quod a Nobis* (9 de Julio de 1568).

- 42. Con esta Constitución abolió S. Pío V, por demasiado breve, el Breviario de Quiñones, y con él todos los que siendo de institución ó costumbre legítima, no contasen más de 200 años de antigüedad. Permitía, no obstante, que los Breviarios no romanos que tuviesen dicha antigüedad. pudiesen ser sustituídos por el reformado, pero sin facultad para volver después al antiguo, una vez admitido aquel; en el cual prohibió toda adición, supresión y mudanza. Suprimió la obligación que bajo pecado mortal tenían todos los clérigos de rezar fuera del Coro el Oficio parvo de la Virgen, el de Difuntos, los Salmos penitenciales y los graduales; exhortando, sin embargo, á todos los clérigos á que por devoción rezasen dichos Salmos y Oficios, cuando las Rúbricas lo prescriban, concediendo por ello algunas indulgencias.
- 43. Treinta y cuatro años después, Clemente VIII revisó el Breviario reformado por S. Pío V y le expurgó de algunas adiciones, publicando al efecto su Bula *Cum in Ecclesia* (de 10 de Mayo de 1602); y en 1631 le volvió á revisar, introduciendo algunas modificaciones (Bula *Divinam Psalmoldiam*, de 23 de Enero). También Benedicto XIV intentó una reforma que no tuvo efecto. Lo propio hizo Pío IX en 1860, é igualmente sin resultado.
- 44. En el Concilio Vaticano fueron muchas las voces que se levantaron pidiendo con urgencia una nueva revisión y reforma del Breviario Romano. Insinuaremos aquí las principales modificaciones que se propusieron en aquella magna asamblea. La primera que se distribuyese más variadamente el Salterio en el rezo del Oficio, de tal suerte que aquél se recorriese todo semanalmente, ó á lo menos algunas veces durante el año; 2.ª que se revisaran las Lecciones y las Homilías de los santos Padres, haciéndolas pasar por el tamiz de una concienzuda y severa crítica, y seleccionándolas; 3.ª que se disminuyeran las traslaciones, que venían siendo demasiado frecuentes; 4.ª que se hiciera una selección de los Santos cuyo Oficio se había de rezar en adelante, pues muchos de los Santos de los que ahora se reza, apenas si son conocidos más que en Roma; 5.ª que se abreviara la extensión de los Oficios, los cuales, sobre todo los de Domínica y Feria, venían siendo demasiado largos, y por lo mismo, menos á propósito tal extensión, supuesto el aumento de quehaceres en el clero secular de nuestros días; 6.ª que se permitiese, á lo menos á los que tienen cura de almas, rezar los Maitines y Laudes desde las dos de la tarde de la víspera; 7.ª que, para mayor unidad y conformidad, á lo menos en la Iglesia latina, se rezasen los mismos Oficios y se celebrasen las mismas misas en todas las

Diócesis, por ambos cleros, secular y regular. (V. Coser. Martín: *Omnium* Conc. Vatic. Document. Collect., p. II, sect. 2.a, edit. 2.a)

45. Pero las sesiones del Concilio fueron suspendidas manu militari, como todo el mundo sabe, y los esquemas sobre el Breviario, así como muchos otros sobre diversos asuntos, no pasaron de esa categoría por entonces, pues nadie ignora el celo desplegado por León XIII durante su largo y glorioso pontificado, y sobre todo, por el Pontífice reinante para desenvolver y realizar los vastos planes del suspendido Concilio.

- 46. Y en primer término, ahí está la obra fecunda del inmediato predecesor de Pío X; es decir, ahí está para demostrarlo: 1.º el Decreto de la S. C. de Ritos, de 2 de Julio de 1883, por el que se promulgaron emendadas algunas Lecciones históricas; 2.º el Breve de León XIII, de 28 de Julio de 1882, en que se limitan las traslaciones de Oficios en el sentido de que sólo se haga conmemoración de las Fiestas de doble menor (exceptuando las de Doctores de la Iglesia) y semidoble, en los casos que sean impedidos por otros de Oficio mayor; 3.º en el mismo Breve se advierte que sólo quedan en el Calendario universal de la Iglesia aquellos Santos que más se distinguieron en las diversas regiones por su apostolado y por su celo en la propagación de la fe; y se disponen que en lo futuro, para la admisión en el mismo Calendario, se dé siempre la preferencia á los Santos de esa categoría; 4.º el Decreto de la S. C. de Ritos, de 5 de Julio de 1883, por el que se permite rezar Oficios votivos en lugar de los feriales y de fiestas de rito simple; y 5.º el Decreto de la misma S, Congregación, de 9 de Julio de 1895, en el que, para mayor unidad y conformidad en la celebración de la Misa, se da una regla general, según la cual el celebrante ha de seguir en la Misa la Epacta de la Iglesia ú Oratorio donde celebre, salvas raras excepciones.
- 48. Reformadas así las Rúbricas, hízose necesaria una nueva corrección y edición del Breviario, y así se verificó, apareciendo una nueva edición que fué declarada típica por decreto de la S. C. de Ritos, en 13 de Abril de 1885; y posteriormente, en consonancia con las nuevas variantes introducidas en las mismas Rúbricas, llevóse á cabo otra corrección del Brevlario y la consiguiente nueva edición, siendo una y otra aprobadas por decreto de 7 de Diciembre de 1897 de la misma citada Corgregación.
- 49. Hasta aquí nada hemos dicho de las causas concretas que motivaron las reiteradas reformas del Breviario Romano. De intento hemos guardado silencio en eso, proponiéndonos dejar para cuando tratemos exprofeso del Salterio, el descender á esos detalles, pero aun entonces nos concretaremos á la nueva ordenación del Salterio, ya que la actual reforma afecta principalísimamente á esta parte principal del Breviario, y cuya diversa ordenación y extensión en el rezo del Oficio divino constituyó el objeto preferente de las apuntadas reformas. Entonces será también ocasión de ver y comprender mejor la gloria que cabe al Papa reinante en haber acometido y realizado obra de tanta trascendencia cual es la tan deseada nueva ordenación del Salterio con vistas hacia la total reforma litúrgica.
- 50. Para venir á esa reforma total, promete Su Santidad nombrar desde luego una comisión de personas inteligentes que la preparen, revisando lo primero el Breviario y el Misal (Bula *Divino afflatu*). Esta

nueva Comisión, dice Mons. Piacenza, se encargará, entre otras cosas; a) de fijar los criterios para saber qué Fiestas se han de celebrar en toda la Iglesia, y con qué rito, y, consiguientemente, cuáles se habrán de admitir en el Calendario universal;b) de enmendar, mediante una sana crítica, las Lecciones históricas; c) de revisar diligentemente los Sermones y Homilías de los santos Padres, para expurgar así el Breviario de cuanto aparezca espúrio; d) de reformar nuevamente las Rúbricas Generales del Breviario, en conformidad con las recientes disposiciones; e) de introducir un Común para muchos Confesores y otro para muchas santas Mujeres, con el objeto de disminuir así el número de fiestas sin detrimento del culto de los santos (1).

FR. DAVID DE LA I. CONCEPCIÓN, C. D.

July Street House Street Laboration Co.

AND THE RESERVE OF THE PARTY OF

STATE OF THE PARTY OF THE PARTY

tob all of abitalized samples of

THE REAL PROPERTY OF THE PARTY PARTY.

parer, of it (c., then treated

del mesmit Su grado Los as dales

(Continuará.)

1 Loc. cit., pág.

A AS AS AS STATE OF THE PARTY O

naturalistic paral for less than a parallel





BIBLIOGRAFIA

La Religión al alcance de los niños, por D. Jaime Balmes, traducida al árabe por algunos Padres Carmelitas del Monte Carmelo.

Nuestros Padres del Monte Carmelo, deseosos de propagar las santas doctrinas en el campo de sus trabajos apostólicos, es decir, en Siria y Palestina, han publicado recientemente, en la acreditada imprenta de los PP. Jesuitas de Beyrouth, la traducción árabe del hermoso opúsculo de nuestro Balmes, titulada La Religión al alcance de los niños. Este librito, al par que servirá en las escuelas para instruir á los pequeños, ayudará también á los mayores para refutar muchos sofismas antirreligiosos que corren por las calles y los cafés. Deseamos que, con la gracia de Dios, dicho librito haga mucho fruto en las almas. El dará á conocer, en aquellos remotos países, á uno de los más insignes apologistas de la Iglesia Católica, cuyo nombre es honra de España.

Verdadera práctica de la devoción al Sagrado Corazón de Jesús para uso de sus devotos, por T. A. M. G., Obra traducida al castellano, con autorización de los Superiores, por unos devotos del mismo Sagrado Corazón.

Esta es una de las obritas más útiles y prácticas de cuantas se han escrito sobre la devoción al Sacra-

tísimo Corazón de Jesús. En su reducido volumen se encierra cuanto importa saber á los fiéles cristianos para conocer á fondo, amar y . honrar al divino Corazón. Divídese en tres partes: trata la 1.ª de las ventajas y naturalezas de esta devoción. En la 2.ª se explican los homenajes públicos que desea se le tributen el Sagrado Corazón: consagración, reparación, comunión frecuente, la santa Misa, visitas eucarísticas, letanías y otras prácticas devotas, imágenes y escapularios, culto litúrgico (Fiesta del Sagrado Corazón, primeros vierues y mes dedicado al mismo deífico Corazón), asociaciones y cofradias para propagar esta devoción. La 3.ª parte trata del culto interior con que debemos honrar al Corazón de Jesús, y es indudablemente la más extensa y práctica. Por sí sola forma una especie de guía ascético segurísimo para la verdadera y sólida devoción al divino Corazón, que consiste en la perfecta imitación de sus hermosas virtudes. En ella encontrarán los sacerdotes materia apropiada para pláticas y exhortaciones espirituales, las personas piadosas y religiosas manjar sabroso y nutritivo para la lectura espiritual y meditación.

Un volumen de $11^{-1} \ge 19$ centímetros, de XVI-328 págs. En rústica, 2 ptas.; elegantemente encuadernado en tela inglesa, 3. (Por co-

rreo, certificado, 0'35 más.) Luis Gili, editor, Barcelona.

La Grande Obra, por el R. P. José Dueso, M. C. M. y Director del «Iris de Paz».

Es la cuarta edición de este excelente opúsculo del infatigable apóstol de la Buena Prensa. Está notablemente aumentada y modificada y lleva una carta laudatoria del Eminentísimo Cardenal Merry del Val. Desearíamos ver este librito, de utilidad iudiscutible, en todos los hogares españoles. Puede pedirse en las librerías católicas.

Verdadera explicación de la concupiscencia, sus causas y sus remedios por el Dr. S. S. L. Precio: 0'30 ptas. Luis Gili. Barcelona.

En un opusculito de 47 páginas, explica el autor con claridad el concepto de la concupiscencia, su origen, medios de prevenirnos contra sus excesos y efectos desastrosos que causa en aquellos que no la refrenan debidamente.

Diálogos catequísticos, por el Dr. D. Federico Santamaría Peña. Madrid, 1912.

Con encantadora amenidad expone, en forma dialogada, el Sr. Santamaría los Mandamientos de la Ley
de Dios y de la Iglesia. Es uno de
los mejores libritos que conocemos
para divulgar entre las gentes sencillas las enseñanzas indispensables á
todo cristiano que desea conducirse
como tal en su vida práctica. Su
autor es ya favorablemente conocido por otras obras análogas, que le
acreditan de pastor celoso de sus
ovejas, en cuya salvación emplea su
ingenio discreto y aventajada vir-

tud. Puede pedirse esta obrita al autor: Plaza de las Peñuelas, Parroquia del Purísimo Corazón de María (Madrid), á 20 céntimos el ejemplar.

Rosario Perpetuo. Guardia de honor de María, por el P. Fr. Juan Casas, O. P., Luis Gili, Barcelona.

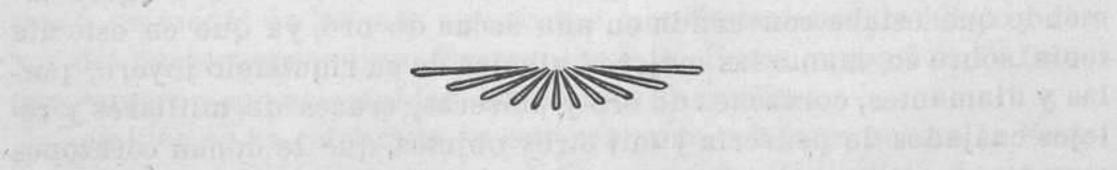
Cuanto se relaciona con la ya extendida devoción del Rosario Perpetuo se halla en este librito muy bien explicado y con un método muy piadoso para practicarla.

Exhortación pastoral que dirige el Arzobispo de Valencia á las religiosas de las distintas Ordenes é Institutos de su diócesis.

Antes de esta Pastoral, ha publicado otra magnífica el Sr. Guisasola dirigida á los sacerdotes, dándoles consejos para el mejor cumplimiento de su augusto y difícil ministerio. En ésta hace lo mismo con las religiosas, así de vida activa como contemplativa, para que dentro de su vocación y en conformidad con sus Estatutos, cooperen al bien y triunfo universal de la Iglesia y al reinado de Jesús en los corazones. Siempre se leen con deleite y provecho los escritos de este docto y celoso Prelado.

Hemos recibido también el sermón elocuentísimo que predicó el Sr. Obispo de Jaca en Zaragoza, en que explica El por qué de las Peregrinaciones del Pilar; un Album social del Patronato Obrero, de Palma, por el P. Guillermo Vives, S. J., y un hermoso Diseño de Poema á la Virgen de la Esperanza, debido al insigne escritor D. Manuel Sánchez de Castro.

S. L. C. LING D. CHED ETYLE





Crónica Carmelitana

Monte Carmelo.—La fiesta de la Virgen del Carmen.—Si el mes de Julio dedicado á la Augusta Emperatriz del Carmelo tiene encantos y dulzuras en todas partes, necesariamente ha de tenerlas mayores aquí en la Montaña Santa de su nombre. Habríamos de exceder los límites de una Crónica si á relatar fueramos cuantas impresiones hemos recibido en estos memorables días.

Toda la Novena se ha celebrado con inusitada solemnidad. Hemos visto en España novenarios más solemnes, si se quiere, y más concurridos, pero no más devotos. El «Flos Carmeli» cantado en el Presbiterio los días de la Novena por la Comunidad hacía derramar lágrimas de ternura. Con esta preparación llegó el dia 16 de Julio. La víspera se colocó una hermosa lápida de mármol con el escudo de la Orden sobre la puerta de la iglesia, y se izó con gran solemnidad por vez primera una hermosísima bandera carmelitana, que de aquí en adelante ondeará siempre en las festividades de la Virgen. De la misma manera y por primera vez, los Hijos del Carmelo honraban á su madre con una brillante iluminación, llamando poderosamente la atención de estos árabes á quienes entusiasman mucho estas cosas. Entre los cristianos, la flesta del Carmen es popular como en España, así que ese día todos los de Caiffa y sus contornos suben á la Santa Montaña. Para cuando amanece, los alrededores del monasterio están poblados de gente y cada árbol es una tienda de campaña. En este día del Carmen toda la flesta religiosa corre por cuenta de los PP. Franciscanos de Nazaret desde el Preste hasta los acólitos, así como el día de la Asunción, en Nazaret corre todo á cargo de los religiosos del Carmelo. Es esta una costumbre inmemorial que demuestra el lazo de unión que existe entre los Hijos de San Francisco y de Santa Teresa. Se cantó la misa de Haller.

El sermón, en árabe, pronunciado por un P. Franciscano fué elocuentísimo, según los elogios que de él se hicieron. El Cónsul francés, de gala, ocupaba lugar preferente así como las comisiones de las Ordenes religiosas. Pero lo que realmente llamaba la atención era la riqueza que en ese día ostentaba la Imágen de nuestra Madre. No exagero diciendo que estaba convertida en una ascua de oro, ya que en este día tenía sobre su manto las mejores alhajas de su riquísimo joyero, perlas y diamantes, corazones de oro y pulseras, cruces de militares y relojes cuajados de pedrería y mil otros objetos, que le donan corazones

agradecidos.

Por la tarde la procesión fué hermosísima. Asistieron todos los Colegios de Caiffa. Realmente era una procesión llena de poesía, y el cielo puro y diafano de Palestina y el mar que nos enviaba sus brisas, contri-

buyeron al esplendor de la flesta.

La función que uno de los días de la octava celebraron las MM. Carmelitas también resultó solemnísima. A ella asistieron los PP. del Carmelo y Caiffa, y predicó un elocuente sermón en francés el Rvdo. Padre Enrique, C. D. Que la Virgen del Carmen nos colme de gracias en pago del entusiasmo con que se celebran sus flestas.—Santo Monte Carmelo 29 Julio 1912.—El Corresponsal.

Granada. - El Niño Jesús de Praga. - Grandiosa ha sido en esta ciudad la «Solemnísima flesta de la Entronización del Divino y Milagroso Niño Jesús de Praga», como rezaban las Convocatorias y carteles anunciadores. Desde el mes de Enero, en que organizada la Cofradía, se celebró solemne Octavario, que predicó su nuevo Director, el elocuentísiorador sagrado, M. I. Sr. D. Antonio Berjón y Vázquez, Dignidad de Arcipreste de la Santa Iglesia Metropolitana, ha ido creciendo en Granada prodigiosamente la devoción y culto al Niño de Praga hasta estallar en explosión de indecible entusiasmo. Como el grano de mostaza, la primera idea de construir un Retablo Mayor, dedicado al divino Infante, fué depositada con fe y celo de la mayor gloria de Dios, en el corazón de las señoras que constituyen la Junta Directiva, por su dignísimo señor Director, y al calor y fomento de la piedad de almas generosas, tomó arraigo y desarrollo inicial, dando por resultado un pequeño proyecto, que, ampliado por dos veces, es el mismo que ha surgido de la caridad granadina, elegante y artístico en su ejecución. Mas este retablo pedía la restauración y ornamentación de la Iglesia y también esto se ha realizado; exigía una nueva barandilla en el presbiterio, y se ha hecho; demandaba otras obras, que no por accesorias eran menos útiles, y todo gracias á Dios se ha ejecutado. Una vez ultimadas las obras de la Iglesia y montado el nuevo Altar mayor, se celebró la mencionada fiesta de la Entronización del divino Niño de Praga, preciosa imagen que trajo á esta ciudad San Juan de la Cruz

El 7 de Julio el Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis, Dr. D. José Meseguer y Costa, revestido de Pontifical bendijo el Altar y las imágenes de San José, San Juan de ta Cruz, San Elías y San Eliseo. Acto seguido, S. E. Rvma., acompañado del indicado Ilmo. Sr. Arcipreste, como Presbítero asistente y de varios Sres. Capitulares, Cofrades y fleles, se dirigieron á la clausura para recibir la imagen del Divino Niño que lucía riquísima vestidura y organizóse la procesión presidida por el mismo Rvmo. Prelado. En el trayecto, la banda del Círculo Católico de Obreros ejecutó brillantes composiciones. La entrada en el templo de la divina imagen fué solemnísima á los acordes de la Marcha Real. El Sr. Director tomó en el Presbiterio al Divino Niño y lo colocó en su trono, en medio de las más entusiastas manifestaciones de júbilo y fervor del pueblo granadino. En seguida S. E. Rvma. entonó el Te Deum, que cantaron con solemnidad las monjas Carmelitas.

También se ha celebrado en este convento con gran pompa la Novena á la Virgen del Carmen en el Convento de Carmelitas Descalzas. Tanto los sermones del Novenario como el de la flesta principal estuvieron á cargo del nuevo Director de la Cofradía, que lo es también de la del Niño de Praga, el Ilmo. Sr. Dr. D. Antonio Berjón y Vázquez. El tema que desarrolló fué el siguiente: «María, Decor Carmeli» ó «La Santísima Virgen en sus relaciones con la belleza». La profundidad de los conceptos estéticos junto con la galanura del estilo, poniendo de relieve las encantadoras bellezas de la Virgen del Carmen, han hecho de estos sermones completamente nuevos y originales una obra maestra. En el panegírico de la flesta principal presentó el orador á la Virgen del Carmen como esperanza y defensa del pueblo cristiano contra el poder sarraceno, contra el protestantismo y contra la revolución. Fué un trabajo tan acabado en historia y erudición, como razonable y práctica.

tico. - El Corresponsal.

Oviedo. - Cultos á la Virgen del Carmen. - Los cultos celebrados por nuestros PP. y MM. Carmelitas en el mes de Julio resultaron muy concurridos, devotos y solemnes. Además del Novenario y fiesta de la Virgen del Carmen, se celebró una función extraordinaria el día de Santiago, consagrada al Niño Jesús de Praga. Hubo misa solemne con plática y cánticos por la mañana en la que comulgaron muchos niños. Terminada la misa, se bendijeron dieciséis banderas que apadrinaron otros tantos niños y niñas vestidos de blanco, de los que se sacaron varios grupos fotográficos. Por la tarde, reunidos los niños en la capilla de los PP., se ordenaron en filas y subieron con sus banderas y estandarte por las calles del trayecto hasta la iglesia de las MM. Carmelitas, donde se celebró una hermosa función, que terminó con la procesión por la campa. Acto seguido, la Junta de Jóvenes Protectoras, presidida por los RR. PP. Superior y Director, hizo la distribución de premios; varios niños pronunciaron bonitos discursos, versos y diálogos, que fueron muy aplaudidos y dieron á la flesta una nota muy bella y simpática.-El Corresponsal.

De Ubeda.-¡Qué lástima! ¡Qué pequeña es la Capilla de San Juan de la Cruz! ¡Con qué alegría llaman las campanas á la muchedumbre que se congrega en aquel reducido sitio para escuchar los cánticos de alabanza á la incomparable Reina del Carmelo en su solemne Novenario. Deseoso de participar de aquella felicidad y de unir mis plegarias al resto de los fieles que invadía el templo, entro en el y me dirijo al coro, donde, oculto en un rincón del mismo, escucho dulces plegarias, cánticos armoniosos y... sobre todo la voz de los oradores carmelitas que durante el Novenario ocuparon la sagrada cátedra. Predicaron elocuentemente los PP. Agustín de los Reyes y Juan M.ª del Niño Jesús. Las comuniones durante el Novenario y el día de la fiesta fueron numerosísimas. El día 16, tanto el celebrante como los ministros fueron Padres Escolapios. Acabado el Evangelio, subió al púlpito el Párroco de San Pablo, D. Pedro Campos, que predicó un sermón admirable. Por la tarde, después de Vísperas, el Rdo. P. Fr. Saturnino de la V. del Carmen, Prior de la Comunidad, bendijo la nueva imagen del Carmen que los PP. Carmelitas han adquirido para el culto. A las cinco y media tuvo lugar la Bendición Papal, precedida del Santo Rosario y de una oración patriótica del Rdo. P. Daniel, en la cual aludió á la batalla de las Navas

de Tolosa, por ser el aniversario de su 7.º centenario. Acto conmovedor fué también la Procesión que á continuación se formó á los acordes de la Marcha Real, que tocó la Banda Municipal de esta ciudad. No se puede precisar el número de fleles que acompañaron á la Virgen por las calles, pero sí podemos decir sin temor de ser desmentidos que fueron varios millares. — El Corresponsal.

Por intercesión del Niño Jesús de Praga.—Una madre agradecida nos envía el siguiente relato de la curación maravillosa obrada en la persona de su hijo pequeño por mediación del Niño Jesús de Praga.

A mi hijo Antonito García Arnán, de dos años de edad, desde que comenzó á andar, se le notó que torcía un piececito al echar el paso. El médico juzgó indispensable, si el niño no mejoraba, ponerle un aparato para que se le corrigiera este defecto. Yo, afligidísima, desqués de pedirle muy de veras á Dios Nuestro Señor su curación, el día 25 de Marzo me encomendé al Niño Jesús de Praga, que se venera en el Oratorio de la Exema. Sra. Marquesa Monesterio, ofreciéndole que si mi hijito lograba andar sin el aparato antes de cumplir los dos años, que terminaban el 27 de Abril, le haría una novena, y en efecto dos días antes de cumplir la edad indicada, ó sea el 25 de Abril, mi hijo empezó á andar solito. Agradecida á tanto favor, publico el milagro que en mi hijo obró el Divino Niño Jesús de Praga.—Madrid, Agosto de 1912.

Profesiones religiosas.—En el monasterio de Carmelitas Descalzas de Corpus Christi y San Juan de la Cruz (Buenos Aires), hizo su profesión solemne la H.º María Magdalena de la Sagrada Familia, el día 26 de Julio. Presidió el acto el M. R. P. Vicario Frovincial de Andalucía, Fr. Bonifacio de la Sagrada Familia, quien dirigió á la nueva profesa

una hermosa y sentida plática alusiva al acto.

En el convento de carmelitas descalzas del Corpus Christi de Alcalá de Henares, hizo su profesión de votos solemnes, el día 26 de Julio, la H.ª Carmen de Jesús Sacramentado.

Toma de hábito.—En el mismo convento ingresó el 10 de Agosto, la Srta. H.ª María Teresa del Niño Jesús de Praga. Fué madrina de la novicia la Srta. Teresa Millana. El R. P. Alberto de S. José le impuso el hábito y pronunció ferviente plática.

Necrología.-Han fallecido: En Calahorra, el H.º Caprasio de la

Virgen María, a los 70 años de edad y 42 de profesión.

En Avila, el H.º Fernando de J. M. y J., á los 20 años de edad y 3 de profesión.

-En Ratisbona, el H.º Wolfango de San Ruperto, a la edad de 78

años y 55 de profesión.

-En Linz (Austria), el H.º Cayetano de Santa Teresa, á la edad de

55 años y 28 de profesión.

En Bayona, á la edad de 52 años, D. Rudesindo Zuloaga y López de Arróyabe, hermano del R. P. Teodoro de S. José, carmelita descalzo de Oviedo, y de la R. M. Luisa de la Purísima Concepción, carmelita descalza de Zumaya, á quienes acompañamos en el sentimiento.

En las Carmelitas descalzas de Ledesma ha fallecido la H.º Rosa de Sta. Teresa, de velo blanco, á los 58 años de edad y 35 de vida reli-

giosa, en la que se distinguió mucho.—R. I. P.



Crónica General

Roma.-Los peregrinos del Perú.-A pesar de cuanto los periódicos propalan sobre la salud del Papa para alarmar á los católicos, es lo cierto que Su Santidad continúa trabajando como de costumbre y recibiendo numerosas audiencias así públicas como privadas. Una de las principales ha sido la de los peregrinos católicos del Perú, que fueron recibidos á fines del pasado mes. El representante del Gobierno peruano ante la Santa Sede introdujo á la presencia de Pío X á los fieles de su nación, y en el hermoso discurso que pronunció, hizo presente que aquellos católicos representaban la inteligencia y corazón de más de setenta mil católicos peruanos. En un Album precioso, llevaban las firmas de las más elevadas dignidades de la Iglesia y del Estado, y los nombres de los más humildes obreros se veían unidos á los de miembros del Parlamento, profesores de la Universidad, magistrados y militares de alta graduación. El Padre Santo respondió en un breve discurso agradeciendo á los católicos peruanos su devoción á la Santa Sede y manifestó deseos de que la fe se arraigue más y más en el pueblo para que la vida sea intensamente cristiana. Antes de terminar, alentó á una comisión de senoras de la Unión Católica á que continúen trabajando con celo en una obra tan provechosa como la conservación de las creencias en el generoso pueblo del Perú. Los peregrinos salieron complacídisimos de la audiencia pontificia.

Tréveris.—Congreso internacional mariano.—La antigua Augusta Trevirorum de los romanos, que se levanta en la región sur de la Prusia rhenana, es una de las ciudades más católicas de Alemania y depositaria afortunada de preciosas reliquias, entre otras, la Túnica de nuestro adorable Salvador y el cuerpo del Apóstol San Matías. En ella se ha celebrado en los primeros días del mes de Agosto el VI Congreso internacional en honor de la Santísima Virgen. Las espléndidas manifestacionss de amor á María que ha hecho en tales días el noble pueblo alemán, no son para descritas. Las mejores plumas, los ingenios más aventajados y los oradores más elocuentes han rivalizado en el estudio y ponderación de las excelencias de la Reina de los Cielos en memorias y discursos admirables, repletos de ciencia, erudición y piedad marianas. El Congreso celebró una procesión magnífica por las principales calles de la ciudad, en la que iban perfectamente formados más de diecisiete mil hombres. El número de personas que presenció entusiasmado el desfile

no bajaría de cien mil, con ser Tréveris una ciudad relativamente pequeña.

Aquisgrán .- Congreso anual de católicos alemanes. - En la vieja ciudad de Carlo Magno acaba de celebrarse el quincuagésimo noveno Congreso nacional católico de Alemania. Bien conocidos son los admirables frutos que de estas anuales reuniones reporta la Iglesia católica en el Imperio germánico. Merced á ellos, los católicoa se mantienen unidos y gozan de una preponderancia envidiable en las distintas manifestaciones de la vida social y política de aquel pueblo laborioso y creyente. Como siempre, se han tratado en el Congreso temas muy prácticos y de verdadera transcendencia para los católicos y aun para la patria alemana. El mejor contrapeso del socialismo en Alemania es la acción social católica, de resultados portentosos, como no se han obtenido en ninguna otra nación, así como en el Parlamento las grandes derrotas socialistas son debidas al Centro, que es el grupo más numeroso, unido y capaz de todos los de la Cámara. Para hacer más prácticas estas Asambleas, cuidan mucho los católicos alemanes de que intervengan en ellas hombres de acción y experimentados, y huyen como de verdadera peste, de los retóricos vacíos de toda ciencia útil. Por eso reportan tantos frutos de sus reuniones. ¡Cuánto pudiéramos aprender de ellos los españoles, tan pródigos y opulentos en elocuencia y verbosidad como pobres en iniciativas de verdadera utilidad para los intereses católicos, hoy tan amenazados! Los congresistas alemanes han recibido un afectuoso telegrama de su Santidad Pío X y otro de Guillermo II.

XXIII Congreso Eucarístico internacional.—Gracias especiales concedidas por el Soberano Pontifice. Su Santidad el Papa Pío X ha concedido, con ocasión del Congreso de Viena, las siguientes gracias: 1.º Indulgencia plenaria á los congresistas que, debidamente dispuestos, comulguen en uno de los días del Congreso y visiten una iglesia de Viena, rogando por las intenciones del Padre Santo. 2.º Indulgencia plenaria á los congresistas que reciban la bendición papal, que se dará al terminar los oficios pontificales del sábado 14 de septiembre próximo en la Catedral de Viena. 3.º Indulgencia de siete años y siete cuarentenas de perdón á los congresistas que visiten devotamente el Santísimo Sacramento en una iglesia pública de Viena. 4.º Indulgencia plenaria á los fieles del mundo entero que el domingo 15 de septiembre reciban la Santa Comunión con las debidas disposiciones y se unan en intención á los cató licos que tomarán parte en la solemnísima procesión eucarística de Viena. Además de la fiesta infantil que se organiza en uno de los más hermosos parques de Viena, bajo la dirección especial del Comité de señoras, que preside la archiduquesa María Valeria, se celebrarán Comuniones generales en todas las parroquias y en muchas iglesias de la capital del imperio austriaco. El capellán mayor del Ejército austrohúngaro, que es un obispo, ha dirigido una elocuentísima alocución á los jefes, oficiales y soldados, para que tomen parte personalmente en estos actos religiosos. En los hospitales de Viena, durante los días del Congreso, se celebrarán misas en todas las salas de enfermos para que cuantos de entre éstos lo deseen, puedan comulgar y lucrar las especiales gracias pontificias. El domingo 15, durante la celebración de la misa

en la grandiosa plaza del Bourgtore, se harán oportunamente señales convenientes que fácilmente enteren á los fieles de la celebración de cada una de las principales ceremonias y misterios de la santa misa con el fin de que los católicos todos que concurran á la procesión eucarística, al congregarse en Burgtore para la solemne misa y bendición, puedan asistir á estas, por lejos que estén del altar. Se están tomando acertadas medidas de suma previsión para que este acto resulte solemnísimo y puedan los congresistas realizar esta grandiosa manifestación pública internacional de fe catolica, sin que nada distraiga su devoción y recogimiento.

España.—Primer Congreso Nacional Catequistico.—Los reverendísimos prelados de la provincia eclesiástica de Valladolid, secundando los deseos del actual Pontífice, expuestos en su Encíclica Acerbo nimis, han acordado celebrar un Congreso Nacional Catequístico en Valladolid en los días 12, 13, 14 y 15 del mes de Junio de 1913. La Junta central ha dirigido á la prensa la siguiente convocatoria, á la que con gusto damos

cabida en estas páginas.

«Sabido es de todos los católicos cómo uno de los medios más eficaces propuestos y ordenados por el inmortal Pontífice Pío X, que felizmente gobierna la Iglesia, para realicer su lema instaurare omnia in Christo y curar la gran llaga de la actual sociedad, el indiferentismo, procedente de la ignorancia religiosa, es la enseñanza del catecismo. Cuanto espera de ella el Pontífice, hállase magistralmente expuesto en su nunca bastante ponderada Encíclica Acerbo nimis. Una práctica constante, consigna la en los más antiguos y venerandos documentos de la historia de la Iglesia y repetida en los concilios de toda especie con preceptos harto graves y terminantes, nos convence de la necesidad imperiosa de emplear todos los medios y usar de todos los recursos para extender esta obra, hoy más que nunca salvadora. Convencidos de ello el Eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de la Diócesis valisoletana y sus sufragáneos los Prelados comprovinciales, y no contentos con haber puesto en vigor inmediatamente en sus Diócesis, de perfecto acuerdo, los mandatos de Su Santidad, publicando los memorables documentos y reglamentos para su ejecución, de todos conocidos, han concebido la grandiosa idea de celebrar en los días 12, 13, 14 y 15 del mes de Junio del año próximo, 1913, un Congreso nacional catequístico en esta ciudad de Valladolid, la que, entre otros títulos nobilísimos, tiene el de haber sido el lugar donde ejerció su apostolado catequístico y publicó sus aplaudidas obras El catecismo explicado é Historia para leer el cristiano desde la niñez hasta la vejez el Muy Ilustre Sr. D. Santiago José García Mazo. Idea ciertamente inspirada y providencial, que ha merecido la aprobación y bendición de Su Santidad, en reciente carta dirigida á Su Eminencia Reverendísima, y el aplauso y adhesión de reverendos Prelados españoles, y de la que son de esperar copiosísimos frutos; porque reunidos los católicos españoles en ese Congreso, no solamente será más conocida la obra do la catequesis en todos sus diversos aspectos, sino que se verán de un modo claro, por los discursos de las asambleas generales, las discusiones de las secciones y la lectura de las memorias que se presenten, los medios más adecuados y conducentes para implantarla donde no lo

esté y extenderla y consolidarla donde se halle establecida, toda vez que es de esperar que concurran con las luces de su ingenio y el esplendor de su experiencia los catequistas y pedagogos de que, por dicha nuestra, tan enriquecida se halla nuestra patria. Al efecto se ha constituído una Junta central, compuesta del Eminentísimo señor Cardenal, Presidente; M. I. Sr. Dr. D. José Hospital y Frago, Deán de la Santa Iglesia Metropolitana, Vicepresidente; M. I. Sres. Dres. D. Manuel de Castro Alonso y D. Lorenzo Rodríguez y Rodríguez, Canónigos de la Santa Iglesia Metropolitana, Secretarios; Sr. D. Antonio Asensio, apoderado de la casa Jover y Compañía, Tesorero; M. I. Sres. Dr. D. Carlos María de Cos, Canónigo; Dr. Antonio González San Román, Arcediano; Lic. D. Domingo Rodríguez Muñoz, Tesorero; Dr. D. Francisco Martín de Castro, Lectoral, y D. Eduardo Alonso, propietario, Vocales; con la cual deben entenderse todas las diocesanas y cuantos deseen tomar parte en el Congreso. Persuadida de ello, esta Junta Central invita á usted á inscribirse como socio, seguro de que con ello prestará un gran servicio á la causa de Dios. Valladolid, 28 de Mayo de 1912.—Dr. D. José Hospital, Vicepresidente.-Dr. D. Manuel Castro, Secretario».

CLASES DE SOCIOS. 1.ª Socios natos, cuya denominación corresponde exclusivamente á los Reverendísimos Prelados. 2.ª Socios protectores, que serán las autoridades y personas que contribuyan con una cuota superior á la establecida para los de la clase tercera. 3.ª Socios activos, cuya cuota es de 10 pesetas. 4.ª Socios honoraríos, cuya cuota es de 5 pesetas. Los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase tendrán todos los derechos. Los de la 4.ª tendrán derecho á la Memoria, á asistir á todos los actos y sesiones, tanto públicas como privadas, pero no podrán intervenir en las discusiones.

Begoña.-Fiestas de la Virgen y la Galerna del Cantábrico.-Con asistencia del Pro Nuncio de Su Santidad, del Emmo. Cardenal de Sevilla, Arzobispo de Burgos y otros Prelados, se han celebrado con grande solemnidad las fiestas de la Asunción en el celebérrimo santuario mariano de Begoña. En los mismos días, una de esas terribles galernas que de cuando en cuando suele haber en el alborotado mar Cantábrico, ha sumido en llanto á muchísimas familias de la costa; principalmente de Bermeo, donde, por efecto de la inmensa catástrofe, han quedado, según reza la esquela mortuoria, sesenta y dos viudas, doscientos cinco huérfanos y noventa y ocho padres que han perdido á sus hijos. Apenas tuvo noticia el Nuncio de Su Santidad de la desgracia, se trasladó con otros Prelados á los lugares de infortunio, repartió entre los desgraciados cuantiosas limosnas y les prodigó todo género de consuelos. El bondadoso Pío X también se emocionó vivamente al saberlo y á cada momento pedía pormenores de la desgracia. Por medio de su representante en España envió á las familias de los náufragos tres mil liras, y el siguiente efusivo telegrama: «El Padre Santo, condolido por las noticias del inmenso desastre marítimo, implora la divina misericordia para las familias que se hallan bajo esa pena, y confiado en la Providencia que no las abandonará con todo el afecto de su corazón paterno, les envía una especial bendición apostólica en prenda de celestiales auxilios y consuelos». A los funerales celebrados por los náufragos en Bermeo asistió S. M. el Rey.

Protesta contra el proyecto de ley de Asociaciones en la Romería del Monte Carmelo.—Por toda la prensa circularon en su día telegramas dando cuenta del grandioso mitin celebrado por los católicos de Barcelona y otras poblaciones catalanas en la ermita de la Virgen del Carmen, que se levanta en un pintoresco monte, no lejos de la gran ciudad, en el cual se ha protestado valientemente contra este engendro sectario del Sr. Canalejas. Un periódico de la capital catalana da cuenta en los siguientes términos de este importante acto:

«Ni los rigores de uno de los días más bochornosos de la estación, ni la falta de comodidades en el acceso, ni la circunstancia de hallarse fuera de la ciudad muchísimas familias, nada fué parte para amenguar el éxito de la romería á la pintoresca ermita de la Virgen del Carmen, con que secundando la iniciativa de los celosos Padres Carmelitas, coronaron el domingo último las cofradías de su advocación las funciones que se han venido celebrando en este mes. A las seis de la mañana, subían ya la montaña los madrugadores peregrinos, que adoptaron la formada procesión desde la puerta del Parque Güell, donde no pudieron penetrar, á pesar de lo anunciado. La misa de Comunión que celebró el popular Fray Arcángel, estuvo concurridísima, viéndose obligado aquél á fraccionar las sagradas formas. La plática no pudo ser más oportuna, porque comparó al Manjar Eucarístico con aquel pan que en otro monte también llamado del Carmelo, comió el profeta Elías con gran provecho,

El oficio, en el que fué celebrante el P. Guillermo, revistió también mucha solemnidad, habiendo predicado un elocuente sermón el reverendo P. José, tan querido entre los vecinos de Badalona, quien dijo del Escapulario del Carmen que es la mayor prenda de amor que Ella podía dar y daba á sus predilectos para que, ajustándose á lo que significaba, obtuvieran la salvación eterna.

»¿Conocen mis amables lectores el Via-Crucis erigido cerca de la Capilla del Monte Carmelo? Si algnno contestara negativamente, suba á dicho sitio, donde quedará edificado y satisfecho ante lo apropiado del lugar que semeja el Monte Calvario, la devoción que inspiran las estaciones, cada una de las cuales tiene una capillita, y lo delicioso del panorama que desde allí se domina. Es otra de las obras de celo del reverendo Cura Párroco de Santa Ana, que aún no ha sido bastante aprovechada por la piedad popular.

»Pues allí, después de la comida, que dió lugar á la dispersión de los concurrentes por aquellos lugares, se siguieron devotamente las estaciones en diferentes tandas como pedía el gran concurso.

»El mitin.—Los sentimientos de fe y entusiasmo que se habían ido fomentando durante todo el día, necesitaban una expansión y la tuvieron después del Vía-Crucis. El mismo vasto entoldado que había servido para celebrar las funciones religiosas, quedó convertido en inmenso salón que, á pesar de sus dimensiones, no bastaba para contener el concurso de gentes, que á esta hora de la tarde no bajaba seguramente de 4.000 personas. A los acordes de una pieza ejecutada por la banda de música del Asilo Naval, empezó el acto con un discurso de D. Cayetano

Pareja. La oportunidad de aquella flesta por razón del tiempo, del lugar y de la aspiración de los reunidos de convertir la ermita en un santuario de la Virgen del Carmen, servido por sus hijos los religiosos carmelitas, el recuerdo de la semana trágica en su tercer aniversario, las tempestades que amenazan la tranquilidad de la Iglesia y de la Patria, todos estos eran motivos para impetrar la protección de la Virgen del Carmelo. Pero siguiendo el pensamiento del orador, los peregrinos, después de ser hombres de oración, debían serlo de acción defendiendo sus ideales en todos los terrenos donde fuesen atacados. En el campo de la Sociología existen multitud de obras que deben propagarse y extenderse, y si aquellos ideales son atacados en el terreno de la política, allí también debíamos acudir para defenderlos. Se refirió al proyecto de ley de Asociaciones, como primera etapa de la lucha legal contra la Religión, manifestando que había que romper el fuego contra el mismo para demostrar al Gobierno que los católicos españoles no estaban dispuestos á sufrirlo. Y terminó haciendo votos para que esta campaña, como la de 1907, terminara con la caída del Gobierno liberal.

»El Sr. Conde de Santa María de Pomés. Celebra con oportunas frases el éxito de la flesta, y después de recoger una alusión que le dirigió el Sr. Pareja, entra directamente á tratar del proyecto de ley de Asociaciones, cuyo dictamen, dijo, representa una burla para la voluntad nacional manifestada en centenares de públicas reuniones, y en el resultado de la información pública parlamentaria, del que pudo dar exacta cuenta por haber tomado parte en ellas.

El Gobierno liberal cree por ventura que nos hemos dormido después de aquellas espléndidas manifestaciones de 1907 y 1910, y es preciso que sepa que estamos dispuestos á repetirlas y á llegar á todas partes donde nos llame la defensa de la fe. Las palabras del señor Conde, dichas con la elocuencia que le carecteriza, entusiasmaron al auditorio. Y cuando el orador preguntó á sus oyentes si estaban dispuestos á resistir el odioso proyecto que atentaba á la existencia de las Ordenes religiosas, millares de voces contestaron que sí, con toda la fuerza de los pulmones. Al resumir su discurso propuso que se exteriorizasen los sentimientos allí manifestados con un telegrama de adhesión á S. S. el Papa y otro de protesta al señor Canalejas.

»El P. Arcángel. Sus palabras fueron muy cortas, pues se redujeron á dar las gracias á los oradores y demás personas que habían concurrido al acto y á referir toda la gloria del mismo á la Santísima Virgen del Carmen; pero la emoción del orador era tan manifiesta que, comunicándose al auditorio, se le tributó una ruidosa ovación. La procesión fué el acto final de aquel hermoso día.

»El regreso fué interesante, sobre todo al penetrar la imagen en la ermita; pues los aplausos y aclamaciones del público ahogaron los acordes de la Marcha Real en un clamor imponete. ¡Quiera la Virgen Santísima escuchar las plegarias que se le dirigieron y proteger á los buenos en la campaña que allí se inauguró contra el proyecto de ley de Asociaciones!»

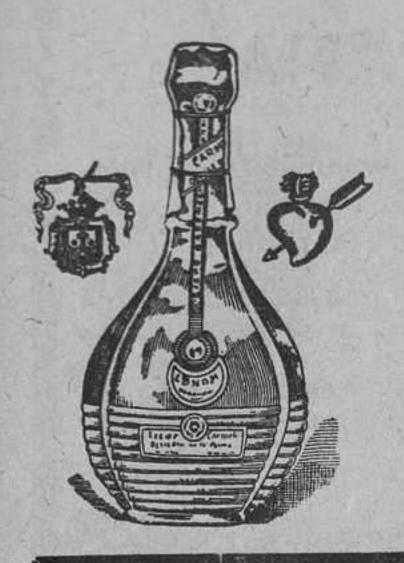
Nota política. - Para entretener ocios veraniegos y engañar incautos con caprichosas fantasías, viene publicando el Diario Universal una

serie de artículos inspirados por el Sr. Canalejas, en los que, hablando de su obra de gobierno, pinta una España paradisíaca, que hay que verla. Todo nos sonríe hoy: paz interior, hacienda y crédito consolidados, desenvolvimiento de la industria, aumento notable de cultura popular, y para que el cuadro sea completo, estamos en vísperas de firmar un tratado, que nos dará dominio sobre dilatadas y feraces regiones de Africa, que hace muchos siglos debían ser nuestras. Solamente que mientras el Sr. Presidente de Ministros se entretiene y consuela en estos juegos malabares, los periódicos de las más opuestas tendencias hablan todos los días, con entonación lúgubre, de la crisis de nuestro comercio é industria, de la dificultad de vivir en España á la clase media, aun imponiéndose las mayores economías, de la emigración de nuestros labradores á tierras americanas, dejando sin brazos de cultivo los desolados campos españoles, donde aquellos infelices no pueden vivir por las contribuciones que sobre ellos pesan, y de otras muchas calamidades públicas, que nuestro pueblo sufrido tolera con resignación heroica. Esta es por desgracia la verdadera situación de España y no aquella otra rosada y próspera, que sólo existe en la opulenta fantasía del señor

Canalejas.

Con tan profundo malestar nacional, no es extraño que se hable continuamente de revolución; porque, si bien los revolucionarios no tienen más capacidad ni probidad que los políticos que nos gobiernan, sin embargo, hay muchos que desean un cambio de postura. Más daño que todas las propagandas republicanas hacen á la monarquía los malos gobiernos. El hambre hace muchos descontentos; porque la rebeldía tiene más raíces en el estómago que en la inteligencia. Ni los de su mismo partido perdonan ya al señor Canalejas, y de continuo están escribiendo artículos ó haciendo declaraciones que tienen que molestar mucho al jefe del Gobierno. Ya procurará éste, en momentos de tan hondo malestar patrio, sacar la cuestión religiosa, para distraer la atención de las gentes de los verdaderos problemas, cuya solución tanto nos interesa, y procurará ocultar su incapacidad como gobernante tras la bandera radical, que por algo ha puesto sobre el tapete el Proyecto de ley de Asociaciones. Los señores Obispos continúan protestando valientemente contra él, y de suponer es que no permitan que un político funesto imponga á esta noble nación sus deseos antirreligiosos. Otros representantes del país también se han unido en la protesta á los Prelados, y por cierto que el señor Polo y Peyrolón ha expuesto en un luminoso artículo una idea que quizá sea la más eficaz en los actuales momentos para impedir la aprobación del mencionado proyecto. «... Estos acentos y quejas, dice, pueden llevarnos muy lejos, más lejos de lo que se figuran los Morote y compañeros enamorados de la niña portuguesa; pero en mi sentir humilde, lo primero que debíamos hacer en contra de la proyectada ley, es constituir un centro parlamentario circunstancial para combatirla con toda clase de argumentos y obstrucciones, de cuyo centro pudieran formar parte los representantes en Cortes de todos los partidos enemigos de premeditadas persecuciones jacobinas, y partidarios de la verdadera libertad de acción».

PIDASE EN TODOS LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS



EL INCOMPARABLE

LICOR CARMELITANO Y COGNAC DE MOSCATEL

Fabricado por los Religiosos Carmelitas del Desierto de las Palmas.—Benicasim (Castellón.)

Premiado con Medalla de oro y Diploma de honor en varias Exposiciones

EL MONTE CARMELO =

REVISTA RELIGIOSA

Sale á luz los dias 1.º y 15 de cada mes con aprobación de los Superiores y censura eclesiástica.

Precios de suscripción: En España, un año, 6 pesetas; medio año, 3'50. En el Extranjero. Un año, 8 francos. Por corresponsal, 6'75 ptas. y 9 francos respectivamente. Número suelto 0'30 ptas.—Pago adelantado.

Redacción y Administración: CARMEN DE BURGOS.

SECCIÓN DE IMPRENTA

Se confeccionan toda clase de trabajos concernientes al ramo. Gran surtido en recordatorios y carnets finos con alegorías eucarísticas para primera Misa y Comunión, id. de defunción, negros. Papel y sobres para cartas, tamaños esquela, holandesa y medio holandesa, en elegantes cajas, timbrado en negro ó color. Tarjetas de visita de marfil y pergamino para caballeros y señoras, en blanco ó luto. Facturas, recibos para comercio, anuncios, carteles, diplomas para premios de escuelas, etc. etc.



Imágenes y altares.

PARA ADQUIRIRLOS RECOMENDAMOS LOS ACREDITADOS TALLERES DE ESCULTURA DE

Calle de Alboraya, 29, Valencia (España)
PÍDASE EL CATÁLOGO.

José Romero

Quince minutos à la Virgen del Carmen

Visita con su novena, por el P. Ludovico de los SS. Corazones. El mejor elogio que podemos hacer de esta obrita es que en pocos años se han agotado SEIS ediciones. Pídase á esta Administración á 0'50 pesesetas ejemplar.

MUSICA SACRO-HISPANA

Revista mensual litúrgico musical. Organo de los Congresos Españoles de Música Sagrada. Con la aprobación eclesiástica. Aparece mensualmente. Publica en cada número, por lo menos, 16 páginas de texto y 8 páginas de música, rigurosamente litúrgica y apropiada para parroquias, comunidades, etc. Los mejores músicos, críticos musicales y gregorianistas, colaboran en esta Revista.

Suscripción anual.—6 pts.

Pídase un número de muestra, que se remite gratis, á los editores de "Música Sacro-Hispana": Sres. MAR & COMP. A

Gran Vía, 8, BILBAO

DISPONIBLE

DEVOCIONARIO CARMELITANO

Contiene este Devocionario, el Calendario Carmelitano, con las indulgencias concedidas á las Iglesias de la Orden, Orden Tercera y Cofradía; Ejercicios del cristiano; Método de oir la santa Misa y de recibir los sacramentos de Confesión y Comunión; Visitas, Trisagios, Víacrucis y una muy variada colección de Meditaciones y Novenas á los Santos principales de nuestra Orden; Oficio Parvo de la Virgen en castellano, cantos populares en música y muchas otras prácticas muy á propósito para fomentar el espíritu cristiano y carmelitano.

Precio de cada ejemplar: 1'50 pts.

Los pedidos á la Administración de El MONTE CAR-MELO, BURGOS, á las librerías de Gregorio del Amo, Enrique Hernández, Paz, 6, Gabriel Molina, Pontejos, 8, Madrid, y á las demás Librerías católicas.

=== RELOJERIA DE DANIEL PEREZ CECILIA ===

Relojes CECILIA y de cuantas marcas se deseen

Despertadores de bolsillo en clases buenas y baratas de mucha utilidad para religiosos. Regudores de pared con grandes y potentes sonerías, propios para iglesias y conventos. Todos los relojes de esta casa, pasando de 15 pesetas, son de clases muy buenas. admirables resultados, alta precisión, solidez y garantía. Indicando el precio se remiten los relojes por correo, con el aumento de una peseta cincuenta céntimos, como objeto asegurado. El mejor anuncio para esta casa es la buena marcha de los relojes que vende y sus precios excesivamente baratos.

ESPOLÓN 2 y 4.—BURGOS



UNICA FABRICA

exclusiva para

COMUNIDADES RELIGIOSAS

Paños, sayales, estameñas, bayetas, buratos y toda clase de géneros fabricados exprofeso para cada Orden Religiosa, según prescribe su Santa Regla.

Se mandan gratis todas las muestras que se soliciten.

J. OLIVERAS ABADAL

Fábrica en Sabadell

Recomendamos los acreditados talleres de Escultura Religiosa, talla, pintura y dorado de

JOSÉ GERIQUE CHUST

premiada en Varias Exposíciones y Medalla de oro en la Regional de Valencia, año de 1909. Construcción de Imágenes en Mármol y toda clase de maderas, panteones Altares, confesonarios, y todo lo concerniente al culto Religioso. Exportación á Provincias y Extranjero.

Calle de Caballeros, números 10, 12 y 14, VALENCIA (España)

DISPONIBLE



Fábrica de Organos y Armoniums para iglesias y salones de SANTIAGO MARTINEZ

AUTOR DE LOS GRANDES ORGANOS DE LA CATEDRAL DE JACA, SANTA CLARA DE BURGOS CLARAS DE VIVAR, (BURGOS) Y OTROS MUCHOS; ORGANERO DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL DE BURGOS; PIEZAS DE MECANICA Y REGISTROS ARMONIZADOS.

Se reforman los órganos antiguos al sistema moderno.—Se hacen toda clase de reparaciones y afinaciones. - Aplicaciones de los sistemas pneumáticos tubular y del motor eléctrico para el movimiento de los fuelles.-Arpa y otros adelantos introducidos por esta Casa en el bien llamado el Rey de los instrumentos.-Esta Casa garantiza y responde de sus obras por tiempo indefinido siempre que sea por su mala construcción.

SANTA CLARA, 64.-BURGOS

Grandes talleres de encuadernación

Montados á vapor. Propios para la encuadernación en gran escala

LUIS CALLEJA CAMPOMANES, 8 MADRID

Se hacen encuadernaciones de todas clases. Especialidad para las encuadernaciones con estampaciones en oro, negro y colores. Encuadernador de muchas Corporaciones religiosas de Madrid y provincias.

ALTARES, IMÁGENES

Andas, Tabernáculos, Monumentos y toda clase de objetos de arte para el culto divino ESTUDIO-TALLER de TALLA ESCULTURA y DORADO DE

BELLIDO, H. MOS COLÓN 14.-VALENCIA

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sean: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO. -Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17,

de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona

el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10 el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga

el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes.

LÍNEA DE TANGER, CANARIAS Y FERNANDO POO.-Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.